

Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas/Oficina Regional de las Américas (UNISDR)

Organización de Estados Americanos (OEA)

MEMORIA

I SESIÓN DE LA PLATAFORMA
REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS

17-19 DE MARZO, 2009
CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ





Tabla de contenido

I. Introducción

- Antecedentes
- Contexto

II. Objetivos

- De Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Objetivos de la I Sesión 2009

III. Metodología

IV. Apertura

V. Resultados

- Primera sesión plenaria (A-B)
- Segunda sesión plenaria
- Tercera sesión plenaria
- Cuarta sesión plenaria
- Sesiones temáticas:

Mecanismos interinstitucionales, redes y plataformas nacionales.

Salud y hospitales seguros.

Agua y saneamiento

Ámbitos urbanos, reducción del riesgo y desarrollo.

Cambio climático, reducción del riesgo de desastres y desarrollo.

Educación

Comunicación

Desarrollo comunitario local, reducción del riesgo y gobernabilidad.

Gestión del conocimiento y de la información

VI. Clausura

VII. Conclusiones

VIII. Índice de acrónimos

IX. Anexos



I. Introducción

El creciente aumento de los desastres en la mayoría de los países de la región de las Américas, hace necesario que se aúnen esfuerzos entre los diferentes países de la región, agencias de cooperación, instituciones del Sistema Interamericano y del Sistema de Naciones Unidas, organismos regionales, organizaciones no gubernamentales, sector privado, sociedad civil y comunidad académica y científica; con el fin de identificar acciones y prioridades que permitan una mayor y eficaz acción proactiva.

El resultado buscado de esta acción conjunta está claramente definido en el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres: “Reducir considerablemente las pérdidas ocasionadas por los desastres tanto en términos de vidas como bienes sociales, económicas y ambientales”. Dentro de este contexto se definen cinco prioridades de acción hasta el 2015, las cuales son impulsadas, apoyadas y monitoreado su avance por la oficina regional de la UNISDR para las Américas, con el objetivo de implementar el MAH en cada uno de los países. Para este propósito se han implementado algunas herramientas como el establecimiento de las Plataformas Nacionales para la RRD.



Antecedentes

En la región de la Américas, una Reunión Preliminar Consultiva tuvo lugar en junio de 2006 en preparación para la Primera Sesión de la Plataforma Global llevada a cabo en junio de 2007. En esa reunión los participantes hicieron énfasis en la importancia de una Plataforma Regional para la Reducción de Desastres para acercar los mecanismos de coordinación existentes a nivel regional y subregional, así como para vincular los esfuerzos nacionales en la implementación del Marco de Acción de Hyogo. Se concluyó que una plataforma regional es la extensión lógica de las plataformas nacional y global, así como un elemento necesario para fortalecer y consolidar los esfuerzos nacionales y globales hacia la implementación del MAH.

A casi dos años de haberse llevado a cabo la primera sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y a tan sólo unos meses antes de celebrarse la segunda, se celebró la I Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, en la Ciudad de Panamá. Con dicha Sesión se buscó establecer un mecanismo con una amplia gama de actores a nivel hemisférico y así cerrar la brecha entre la Plataforma Global y Plataformas Nacionales en las Américas. Por ende, se espera que la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas sea el foro principal para todos los socios involucrados en la reducción del riesgo de desastres y del sistema de la UNISDR; es decir, los Gobiernos de los 35 Estados soberanos, de las agencias internacionales y de la cooperación, de las instituciones del Sistema de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano, de organismos regionales y organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, sector privado y las comunidades científica y académica. De acuerdo con los objetivos de la Plataforma Global, la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas pretende servir como un foro amplio y permanente para: el intercambio de información y conocimiento, la coordinación de esfuerzos en la región, el apoyo para acciones efectivas en la reducción de desastres, la expansión del espacio político dedicado a este tema y la contribución a la implementación del MAH.

En el marco de un acuerdo entre la OEA y la UNISDR, se contrataron, en los meses previos a ésta I Sesión, tres consultores para realizar estudios independientes sobre los avances, las tendencias y las panoramas en general sobre la reducción del riesgo de desastres en América Central, el Caribe y las Américas, como un todo, respectivamente; con el fin de alimentar las discusiones previas y durante la primera sesión de la Plataforma Regional y para servir como documentos base para la Plataforma Regional.

Además, una reunión preparatoria tuvo lugar en la Ciudad de Panamá, en Panamá, el día 28 de enero, la cual contó con la participación de socios clave de la UNISDR: CDERA, AEC, CEPREDENAC, CAPRADE (representado por un miembro de la embajada de Ecuador), PNUD/BCPR, OPS, PNUMA y CATHALAC. Ésta reunión se enfocó en aspectos clave en preparación para la I Sesión, tales como la metodología de la reunión, áreas prioritarias para las sesiones plenarias y temáticas, el enfoque de los tres estudios independientes subregionales y hemisférico, y la agenda de la reunión, entre otros. Retroalimentación de los presentes sirvió para revisar los documentos y materiales, ampliamente disponibles a través del sitio Web de la UNISDR Américas; todo lo que llevó a la finalización de la agenda y el enfoque de las reuniones que se realizaron dentro de la de la I Sesión de la Plataforma Regional.



Contexto

Naciones Unidas, secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR), a través de su Unidad Regional (UNISDR Américas), fue identificada como la mayor fuerza motriz para catalizar el proceso con la función clave de coordinar y asegurar la activa participación y convocatoria de actores clave de toda la región.¹

La Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, a través de su Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y su Departamento de Desarrollo Sostenible (OEA/DDS), ha sido identificada como el principal socio político/institucional regional para coordinar la implementación del MAH², y como tal asumió el papel principal junto con la UNISDR Américas, en la convocatoria de su I Sesión, y preparando el informe regional. Otros socios clave incluyen a la Agencia de Cooperación Internacional Canadiense (CIDA por sus siglas en inglés)³ y el Banco Mundial.⁴

Como queda expuesto en el nombre de la Plataforma Regional, la reducción del riesgo de desastres es fundamental para la implementación del MAH. Además, en la región de las Américas, la Declaración de Cartagena de 1994, la Declaración de Yokohama y el mismo MAH identifican el vínculo riesgo-desarrollo, donde un desarrollo sostenible es el que realmente puede lograr formas de vida más seguras, resilientes y por ende, reducir el riesgo no sólo de desastres, sino de otros aspectos esenciales de la vida de las personas y de los ecosistemas.

En este contexto, se debe resaltar que los países de las Américas han liderado el camino llevando a cabo acciones mediante compromisos vinculantes para enfrentar los temas de reducción de riesgo de desastres con la adopción del MAH por parte de los países a nivel global y del Plan Estratégico Interamericano para Políticas sobre la Reducción de Vulnerabilidad, Manejo de Riesgo y Respuesta a Desastres (AG/Res.1955 (XXXIII-O/03)) (IASP, por sus siglas en inglés) como una guía intergubernamental para la reducción de desastres para los países interamericanos miembros de la OEA.

¹De acuerdo a su mandato, la UNISDR es el punto focal del sistema de Naciones Unidas para la coordinación de iniciativas de reducción de desastres y la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) como principal herramienta orientadora. La Unidad Regional para las Américas de la UNISDR se esfuerza en promover sinergias y asociaciones entre los diferentes actores, entidades gubernamentales y no gubernamentales, a promover la reducción de riesgo de desastres como una parte integral del planeamiento, políticas y toma de decisiones en todos los niveles. Provee soporte a los actores de toda la región promoviendo una cultura de prevención de desastres y contribuyendo a construir naciones y comunidades resilientes ante los desastres y a través de apoyo político, creación de capacidades, asistencia técnica y coordinación.

²El Departamento de Desarrollo Sostenible (OEA/DDS) es el principal brazo técnico de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (SG/OEA), responsable por satisfacer las necesidades de los Estados miembros de la OEA en materia de desarrollo sostenible y ambiente. De acuerdo con el mandato de la OEA como el principal cuerpo político en el Hemisferio Occidental para promover desarrollo social y económico a través de cooperación, OEA/DDS apoya la formulación, diseño y ejecución de políticas y proyectos de cooperación técnica que ayuden a traducir las metas de desarrollo sostenible y protección ambiental en acciones concretas. Un objetivo clave de este trabajo involucra la gestión de riesgo de desastres de origen natural como un componente esencial para el desarrollo.

³Apoyar el desarrollo sostenible, reducir la pobreza y proveer asistencia humanitaria, la Agencia Canadiense Internacional para el Desarrollo (CIDA) es el principal organismo del Gobierno de Canadá para asistencia de desarrollo. A través de CIDA, Canadá provee apoyo a la UNISDR y a otros actores internacionales clave en reducción de riesgo de desastres en apoyo al MAH.

⁴En junio de 2006, la junta directiva del Banco Mundial endosó la creación del Fondo Global para la Reducción de Riesgo de Desastres y la Recuperación, una asociación a largo plazo bajo el sistema de la UNISDR para reducir pérdidas mediante la priorización de la reducción de riesgo de desastres en el desarrollo, particularmente en las estrategias y procesos de país, hacia el cumplimiento de los objetivos principales del MAH.



Posteriormente, los países del hemisferio establecieron la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), asignándole una posición única: “...como el mecanismo hemisférico permanente para fortalecer la cooperación práctica entre las agencias intergubernamentales en el área de reducción de desastres, especialmente compartiendo informaciones técnicas y mejores prácticas” (AG/Res. 2314 (XXXVII-O/07)).

En ocasión de la I Sesión de la Plataforma Global (junio 2007), la UNISDR y la SG/OEA firmaron un acuerdo de cooperación para avanzar en la implementación del MAH en las Américas y el IASP, y posteriormente un instrumento suplementario entre las partes (agosto 2008) para la ejecución conjunta de la Plataforma Regional para implementar el MAH en las Américas. Es en este contexto que la I Sesión de la Plataforma Regional de las Américas tuvo lugar.



II. Objetivos de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Plataforma Regional de las Américas tiene los siguientes objetivos generales:

- Evaluar el progreso en la implementación del MAH.
- Incrementar el perfil de la reducción del riesgo de desastres.
- Intercambiar experiencias y aprender de las buenas prácticas.
- Identificar vacíos y acciones necesarias para acelerar la implementación nacional y local del MAH.

Específicamente, la Plataforma Regional pretende:

- Incrementar el perfil de la reducción del riesgo de desastres como un aspecto integral del desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático, reconociendo que es un “asunto de todos” y un esfuerzo multisectorial, con los gobiernos teniendo un papel protagónico.
- Reiterar el compromiso político y de los tomadores de decisión para implementar el MAH.
- Aprender de las buenas prácticas.
- Proveer sugerencias prácticas para iniciativas subregionales y regionales en apoyo a esfuerzos nacionales y comunitarios para reducir el riesgo.
- Evaluar el progreso en la implementación del MAH, identificar obstáculos, problemas críticos y asuntos emergentes que deben ser enfrentados para acelerar la implementación nacional y local de la reducción de riesgo de desastres, incluyendo las prioridades del Sistema de la UNISDR 2008-2009.

Objetivos de la Primera Sesión 2009

En conformidad con su visión y como primera sesión de la Plataforma Regional en su historia, los objetivos generales de la reunión hemisférica celebrada en Panamá del 17 al 19 de marzo 2009, fueron:

1. Lanzar la Plataforma de las Américas para la Reducción de Riesgo de Desastres como mecanismo de cooperación regional entre instituciones y procesos que trabajan en la RRD y que facilite la implementación del Marco de Acción de Hyogo.
2. Identificar los actores y procesos relevantes para formar parte de la Plataforma Regional, incluyendo procesos interamericanos, iberoamericanos, latinoamericanos y del Caribe, y subregionales del Continente.
3. Hacer recomendaciones para el desarrollo de un proceso institucional que permita fortalecer los vínculos y la cooperación entre los diversos procesos relativos a la reducción de riesgo de desastres.
4. Proveer insumos de la Región para la Segunda Sesión de la Plataforma Global a celebrarse en Ginebra, Suiza, del 16 al 19 de junio de 2009.



La Primera Sesión de la Plataforma Regional de las Américas también inició discusiones sobre los siguientes elementos del MAH y del IASP

1. Revisión y análisis de instrumentos y procesos existentes a nivel hemisférico dentro del Sistema Interamericano y otros para apoyar y avanzar en la implementación del MAH.
2. Identificación de convergencias y discrepancias entre los dos mecanismos (MAH y IASP), para establecer recomendaciones para un mejor alineamiento entre ambos, y un gradual alineamiento de los otros procesos con estos dos últimos.
3. Establecimiento de un proceso de informe común para ambos marcos.
4. Identificación del valor agregado de cada organización y procesos existentes y sus áreas de competencia, requerimientos para desarrollar capacidades, necesidades para arreglos suplementarios, incluyendo herramientas legales, administrativas, técnicas y financieras para promover sinergias y cooperación intergubernamental a través de todos los niveles, desde el hemisférico al regional, nacional y local.

Por lo tanto, los objetivos específicos de la I Sesión de la Plataforma Regional incluyeron lo siguiente:

1. Identificar acciones para fortalecer la cooperación entre los mecanismos y procesos existentes para asegurar la inclusión de la reducción de riesgo en todos los sectores de desarrollo y a todo nivel y, así, lograr el objetivo principal del MAH de reducir de manera significativa las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a los medios de subsistencia y bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y las naciones.
2. Promover la coordinación de esfuerzos y la creación de nuevas asociaciones y/o reforzar existentes para la implementación del MAH y el IASP.
3. Fomentar el entendimiento de los mecanismos de informe del MAH para mejorar la retroalimentación, validar y adaptar el mecanismo para facilitar informes mejorados y más sistematizados en la región, y dar apoyo al fortalecimiento de las Plataformas Nacionales para la reducción de riesgo de desastres.
4. Identificar oportunidades específicas para un enriquecimiento mutuo entre países y organizaciones e intercambio de información entre las subregiones, así como también la cooperación intergubernamental, intersectorial, interagencial y de múltiples actores.
5. Diseminar los resultados y la información compartida en la reunión con respecto a las tendencias de riesgo y progreso por parte de la secretaría de la UNISDR, el nuevo portal web de la RIMD y los socios de ambas organizaciones.



III. Metodología

Una reunión preparatoria tuvo lugar en Ciudad de Panamá, Panamá, el día 28 de enero, la cual contó con la participación de socios clave de la UNISDR y la OEA/DDS: CDERA, AEC, CEPREDENAC, CAPRADE, PNUD/BCPR, OPS, PNUMA y CATHALAC. Ésta reunión se enfocó en aspectos clave en preparación para la I sesión, tales como la metodología de la reunión, áreas prioritarias para las sesiones plenarias y temáticas, el enfoque de los tres estudios independientes subregionales y hemisférico, y la agenda de la reunión, entre otros. Retroalimentación de los presentes sirvió para revisar los documentos y materiales, ampliamente disponibles a través del sitio Web de la UNISDR Américas; todo lo que llevó a la finalización de la agenda y el enfoque de las reuniones que se realizaron dentro de la de la I Sesión de la Plataforma Regional.

Para el logro de los objetivos y el éxito de la reunión, se conformó un equipo de trabajo de la UNISDR Américas y la OEA/DDS encargados de: a) la coordinación general; b) logística; y c) temática. Asimismo se elaboró el documento preliminar que sirvió de base para la organización de la reunión, acordándose realizar cuatro sesiones plenarias, y nueve temáticas y paralelas.

Se realizaron entrevistas con 23 participantes, seleccionados previamente por su involucramiento o representación notable en la región, basadas en una serie de puntos de interés según comunicaciones previas. Se presentó una galería de fotos, stands informativos y actividades culturales y sociales.

Cada una de las sesiones plenarias y temáticas contó con un moderador, un relator y panelistas previamente inscritos. Para el logro de un resultado homogéneo se prepararon guías metodológicas para el moderador, y una ficha resumen de contenido de las sesiones temáticas.





IV. Apertura

Pablo González

Jefe, Programa de Gestión de Riesgo y Coordinador para América Central del Departamento de Desarrollo Sostenible (OEA/DDS), Secretaria General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA)



Las Américas es quizá la región global que presenta las posiciones más avanzadas en el tema de reducción de desastres adoptadas por sus Estados miembros.

Plan Estratégico Interamericano para Políticas sobre la Reducción de la Vulnerabilidad, Gestión de Riesgos y Respuesta a Desastres - conocido como el IASP (por sus siglas en inglés), adoptado en la Trigésimo Tercera Asamblea General del año 2003, representa un hito en las Américas y un punto de referencia para la OEA, que cada vez se aleja más del predominante enfoque de asistencia humanitaria y se encamina más hacia una cooperación integral y multilateral dirigida a eliminar las causas subyacentes de los desastres naturales: pobreza, degradación ambiental, falta de evaluación del riesgo en inversiones público-privadas; y falta de integración de la gestión del riesgo en las políticas de desarrollo y de planeación en cada sector productivo, económico y social.

En las Américas hoy en día entendemos que la reducción de la vulnerabilidad y la gestión del riesgo son centrales para el desarrollo sostenible. Un desarrollo sostenible no podrá lograrse a menos que la Gestión del Riesgo esté bien integrada en todos los sectores y niveles de gobierno. La Gestión del Riesgo no es un sector, ni un tema aislado en nuestras agendas de desarrollo. Es responsabilidad de todos: agricultores, productores de energía y operadores de redes eléctricas, administraciones de carreteras y concesionarias, operadores de sistemas de agua potable y saneamiento, desarrolladores y operadores de turismo, planificadores y gestores de recursos naturales, parques y reservas, proveedores de servicios de salud, planificadores municipales y gobiernos locales. Es asunto de todos.

El Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN), establecido el 7 de junio de 1999, por medio de la resolución la Asamblea General AG/Res 1682 (XXXIX-0/99), funda las bases para un foro hemisférico sobre el cual la Plataforma Regional para la Reducción de Desastres pueda construirse, ya que reúne a todas las Organizaciones del Sistema Interamericano, a todas las Organizaciones Intergubernamentales Regionales relevantes, como SICA, CARICOM, AEC, y CAN, y a todas las agencias del Sistema de las Naciones Unidas. Los Bancos de Desarrollo, las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs, por sus siglas en inglés), y las agencias de cooperación multilaterales y bilaterales, que participan en el Comité por invitación, forman parte también de lo que puede llegar a ser la Plataforma Regional.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



La OEA y las organizaciones intergubernamentales regionales adoptan el concepto de la UNISDR y de la Plataforma Regional de la OEA, como el mecanismo de información anual sobre la implementación del MAH y el IASP, y juntamente apoyan la implementación intersectorial de las Plataformas Nacionales.

Los cuerpos políticos regionales, como SICA, CARICOM, AEC y CAN, definen las políticas regionales de desarrollo, que además están formuladas e implementadas a través de sus agencias sectoriales especializadas, así como de ONG, asociaciones bilaterales y de negocios.

Las agencias regionales especializadas por sector tienen la responsabilidad de abordar de la manera más efectiva la reducción del riesgo a desastres desde sus raíces; los sectores que crean riesgo, son responsables de reducir la vulnerabilidad y mitigar los impactos de los eventos de origen natural en la infraestructura que construyen, operan y mantienen.

Por otro lado, las agencias regionales de respuesta a emergencia, son responsables de crear conciencia y voluntad política para aumentar las inversiones en la reducción de la vulnerabilidad y en la evaluación del riesgo. Mientras que su principal tarea debe ser continuar facilitando la coordinación para la respuesta ante emergencias, también tienen una oportunidad única, en cada uno de los eventos de origen natural, para designar responsabilidad a aquellos que poseen el riesgo.

Se espera que la Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), establecida por la resolución AG/Res. 2314, en junio de 2007, por recomendación de la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, en diciembre de 2006, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, sea la rama ejecutora y operacional a nivel hemisférico que apoye las decisiones del CIRDN y el avance en la colaboración práctica entre los Estados miembros de la OEA.

La Asamblea General XXXVII, convocada en Panamá, reconoció a la RIMD “...como el mecanismo hemisférico permanente para fortalecer la colaboración práctica entre las agencias intergubernamentales en el área reducción del riesgo, particularmente al intercambiar información técnica y mejores prácticas.”

Más aún, la resolución AG/Res. 2314 reconoce la necesidad de coordinar esfuerzos con agencias regionales del Sistema de las Naciones Unidas a fin de implementar el MAH adoptado en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres, realizada en Kobe, Japón, en enero de 2005.

La RIMD es el brazo operativo natural del CIRDN y de la Plataforma Regional, facilitando el intercambio de información, conocimiento y experiencias. Más en particular, puede apoyar la construcción de Plataformas Nacionales funcionales y operacionales.

Las Plataformas Nacionales de la UNISDR no deben limitarse a ser un mecanismo informativo, sino que deben establecerse como estructuras funcionales y organizacionales capaces de integrar la reducción del riesgo a desastres en las agendas de desarrollo en todos los sectores productivos, económicos y sociales, todos los sectores de la sociedad – gobiernos, universidades, ONG, empresas privadas, y la sociedad civil como un todo, y en todos los niveles de gobierno desde el local hasta el central.

Una división clara de responsabilidades, funciones y áreas de acción debe acordarse entre todas las agencias interamericanas y de las Naciones Unidas, con el fin de optimizar recursos – no sólo de la cooperación bilateral y multilateral, pero principalmente de los gobiernos nacionales.



El BID, el Banco Mundial, y los bancos regionales- BCIE, CDB, CAF y FONPLATA, entre otros, deben unirse para dar el apoyo financiero requerido para la ejecución de la Plataforma Regional.

La SG/OEA, OPS, IICA, y otras organizaciones interamericanas deben trabajar unidas a fin de evitar duplicaciones y lograr una cooperación más efectiva y eficiente. Las Organizaciones Regionales Intergubernamentales, SICA, CARICOM, AEC y CAN, deben trabajar de manera conjunta en la creación de sus agencias institucionales y en armonía con la SG/OEA, a fin de lograr un único mensaje, y un uso óptimo de los recursos.

Y los Gobiernos Nacionales deben asegurar una coordinación cercana entre sus ministerios, y deben comunicar un único grupo de prioridades a través de todas sus representaciones, Embajadas, y Misiones ante la OEA, la ONU, y las Organizaciones Intergubernamentales Regionales. Al final, la capacidad de optimizar recursos y coordinar la cooperación internacional, reside en ellos mismos. Es muy poco lo que nosotros, las organizaciones intergubernamentales y la comunidad de cooperación internacional, podemos hacer para coordinarnos a nosotros mismos, si todos respondemos a mandatos y directivas que muchas veces siguen prioridades distintas, compiten entre ellas, y lo que es peor, se contradicen.

Las Américas han recorrido un largo camino desde 1965, cuando el Fondo Interamericano de Emergencias (FONDEM) fue establecido durante la Segunda Conferencia Especial Interamericana de la OEA “para proveer ayuda social, humanitaria, material, técnica y financiera disponible para cualquier Estado miembro de la Organización que sea amenazado por desastres naturales, haya sufrido por éstos, o se encuentre en una situación de emergencia causado por los mismos.”

La Convención Interamericana para Facilitar la Asistencia a Desastres, adoptada en 1991, por los Estados miembros de la OEA, es el único instrumento regional en el mundo para la asistencia a desastres. La Convención marca una brecha, partiendo de la “soft law”, al reconocer la contribución potencial de la ley internacional en el campo de los desastres, si ésta es aplicable en el momento en que un Estado provee asistencia como respuesta a una solicitud de otro Estado, y que facilita un marco de acción comprehensivo para dirigir asuntos clave para la asistencia en desastres, incluyendo mecanismos para la coordinación nacional; dirección y control en la asistencia; transporte de vehículos, equipos y provisiones; acceso a y tránsito de rutas; seguridad; y demandas e indemnizaciones. También regula la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y define las reglas de procedimiento para el personal de asistencia y la necesidad de una supervisión directa por parte del Estado asistido. Algunas de las disposiciones de la convención abordan los retos y preocupaciones que actualmente enfrentan los países en situaciones de desastre, tales como la coordinación en la asistencia, estableciendo la designación de una Autoridad Nacional Coordinadora y los canales a través de los cuales la ayuda debe ser solicitada.

Así es que hoy es el tiempo de poner a trabajar todos estos mecanismos, instrumentos y herramientas para beneficio de las comunidades más vulnerables; en las Américas, aquéllos ubicados en áreas fronterizas, lejos de sus capitales, y aún más alejados de los planes nacionales; nuestros pueblos indígenas, y los grupos socialmente y económicamente marginados.

Finalmente, esperamos que, como un resultado concreto de la Primera Sesión de la Plataforma Regional, podamos presentar a nuestras organizaciones una serie de acuerdos que más adelante, en la próxima reunión del Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales, (CIRDN), pueden traducirse en decisiones operativas.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Podemos hacer el compromiso de convocar la próxima reunión del CIRDN antes de junio de 2009, a fin de llegar a San Pedro Sula, a la XXXIX Asamblea General de la OEA, y a Ginebra a la Segunda Sesión de la Plataforma Global, con un trayecto claro hacia la implementación de una Plataforma Regional funcional y estructurada; siempre y cuando salgamos de esta reunión con ideas y acciones concretas que podamos llevar a nuestros Secretarios Generales y Dirigentes de las organizaciones del Sistema Interamericano.

Para finalizar, a nombre de la Secretaría General de la OEA, agradezco a la UNISDR y a sus socios, y a todas las Plataformas Nacionales representadas en este evento, el habernos reunido aquí en Panamá, con el fin de avanzar en esta agenda para el logro en unidad de un propósito común de democracia y prosperidad de las Américas.

Gracias.



Sálvano Briceño

Director, Naciones Unidas, secretaria de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR)



Señor ministro Dilio Arcia, Señor vicecanciller Ricardo Durán, Sr. Luis Francisco Sucre, Director del SINAPROC y punto focal de la UNISDR en Panamá, Sr. Pablo González, Jefe del Programa de Gestión de Riesgo, Departamento de Desarrollo Sostenible, OEA

Apreciados colegas, delegados, amigos todos:

Me es muy grato darles la bienvenida a todos, en nombre de mis colegas de nuestra oficina en Panamá así como los que han venido de otras oficinas de la UNISDR. Para la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR), esta primera reunión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres marca un hito en el desarrollo de nuevas alianzas regionales y globales y el fortalecimiento de los lazos que se han venido estrechando en los últimos años.

Deseo agradecer muy especialmente al Gobierno de Panamá por el apoyo que brindan no sólo a esta reunión sino también a nuestra oficina. Puedo decirles que el propósito con el que desarrollaron la Ciudad del Saber se está cumpliendo a cabalidad en nuestro tema ya que la ubicación allí ha facilitado enormemente el desarrollo de conocimientos así como el trabajo en equipo con las organizaciones internacionales que allí se encuentran.

Nos sentimos privilegiados de haber podido organizar esta sesión en colaboración muy cercana con la Organización de Estados Americanos que representa las instituciones del sistema interamericano. La OEA fue una de las primeras instituciones en el mundo en tratar el tema de la prevención y reducción de riesgo desde la década de los 90, con la instauración del Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales y ha trabajado en el tema de desastres desde los años 60 con la creación del FONDEM. Estamos muy satisfechos de poder unir esfuerzos con ustedes.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Vincular las instituciones interamericanas con las capacidades del sistema de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres resultará sin duda en un sistema más fuerte y efectivo para apoyar las necesidades de los gobiernos y comunidades de la región.

Desde el lanzamiento de la UNISDR en el año 2000, hemos visto que el tema de la reducción de riesgo ha avanzado en el mundo. Sabemos que mucho falta por hacer y a identificar esas carencias nos dedicaremos en los próximos días, pero siempre es bueno repasar lo que se ha adelantado para hacer conciencia sobre los logros y que nos sirva de inspiración para seguir trabajando con interés y entusiasmo en el tema que nos une.

Desde la adopción del Marco de Acción de Hyogo (MAH) en enero de 2005, a pocos días del terrible tsunami en el Océano Índico, se han desarrollado en todas las regiones del mundo, plataformas para fortalecer la cooperación regional en respuesta a las recomendaciones del MAH. En África, Asia, Europa, el Pacífico y en la región árabe, existen hoy en día mecanismos o plataformas para adelantar programas regionales de apoyo y complemento a las acciones de los gobiernos. Dichas plataformas aunque apoyadas por el sistema de la UNISDR, son dirigidas por los mecanismos intergubernamentales existentes en dichas regiones.

En las Naciones Unidas, el tema de la reducción de riesgo de desastres ha sido adoptado por el Secretario General de la ONU, el Sr Ban Ki-moon, como uno de los temas que personalmente promueve y destaca en sus viajes y reuniones bilaterales con jefes de Estado y de gobierno. Un mecanismo gerencial que incluye al Banco Mundial, PNUD, OMM, PNUMA, OCHA y la IFRC supervisa y asesora al Subsecretario General para los Asuntos Humanitarios, como Coordinador del sistema global de la UNISDR.

Recientemente se designó a la Sra. Margareta Wahlstrom (Suecia), como la nueva Secretaria General Adjunta para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Marco de Acción de Hyogo otorgándole al tema una mayor importancia y visibilidad dentro del sistema de la ONU.

A partir de este año, los Coordinadores Residentes del sistema de la ONU incluyen en sus funciones principales, la promoción y facilitación de la reducción del riesgo de desastres y el apoyo a los gobiernos para la implementación del MAH.

La Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, como foro internacional que agrupa a los sectores que trabajan en el tema, tanto de organismos gubernamentales como de otros sectores, privado, ONG, académicos, parlamentarios, autoridades locales, etc., tuvo su primera sesión en 2007 y se prepara para la segunda del 16-19 de junio de este año, en Ginebra, para identificar y proponer acciones para enfrentar los obstáculos y vacíos existentes en la aplicación del MAH.

Los negociadores de cambio climático han reconocido y comenzado a tratar la reducción del riesgo de desastres como un componente básico y esencial para la adaptación al cambio climático. Luego del reconocimiento formal del tema en el Plan de Acción de Bali de la COP 13, reiterado en la COP14 en Poznan, la secretaria de la Convención Marco de las NNUU sobre el Cambio Climático (UNFCCC) convocó la semana pasada un taller de trabajo en La Habana enfocando el tema de la reducción de riesgo y la adaptación al cambio climático, el cual se organizó con el apoyo y en colaboración estrecha con la secretaria y socios de la UNISDR. El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), ganador del Premio Nóbel de la Paz, igualmente ha convocado un taller en Oslo en dos semanas para iniciar un estudio más profundo sobre la gestión del riesgo de los eventos climáticos extremos que se esperan. Dicho taller igualmente ha sido organizado en colaboración estrecha con la secretaria y socios de la UNISDR.



Es muy probable que el acuerdo de Copenhague que se espera ser adoptado en diciembre de este año o temprano en 2010, incluya la reducción del riesgo y de vulnerabilidad a las amenazas naturales como componente esencial para la adaptación al cambio climático. De darse esta situación, los gobiernos tendrán a su disposición mayores recursos para implementar el Marco de Acción de Hyogo. Por lo cual recomiendo especialmente que quienes trabajan en reducción de riesgo desarrollen una colaboración lo más cercana posible con quienes trabajan en cambio climático en sus gobiernos u organizaciones.

La UNISDR ha desarrollado una relación muy estrecha y de largo plazo con el Banco Mundial en el marco del Fondo Global para la Reducción de Riesgo y la Recuperación de Desastres que ha venido prestando servicios a los países más vulnerables con miras a fortalecer sus capacidades para reducir riesgo.

Otros socios importantes de la UNISDR incluyen el trabajo conjunto con el PNUD, la OMS y en particular en esta región la OPS que ha sido pionera en el campo de la reducción de riesgo en políticas de salud y con quienes desarrollamos actualmente una campaña intensa para la protección de hospitales y otros servicios de salud. Estas y muchas otras colaboraciones con organismos internacionales dentro y fuera de la ONU (UNESCO, UNICEF, OIT, FAO, PMA, HABITAT, entre otros), regionales y subregionales han permitido que el tema sea hoy en día más visible. Me complace ver que muchos de estos socios de la UNISDR están presentes aquí.

A nivel nacional, muchos gobiernos han avanzado en el desarrollo de sistemas nacionales de prevención y atención a desastres y en algunos casos se han creado plataformas nacionales y locales dedicadas especialmente a la reducción del riesgo.

Los sistemas de protección y defensa civil o estructuras equivalentes, también han adquirido mayor capacidad. Cada vez más, gobiernos y otras organizaciones usan como referencia el Marco de Acción de Hyogo.

También a nivel local hay programas muy interesantes que están movilizando recursos locales, de gobiernos municipales y comunidades, escuelas y universidades, entre otras, para avanzar en la reducción de riesgos. Hasta aquí lo positivo de los logros.

Desafortunadamente, la escala de esos esfuerzos no está acorde a la magnitud del problema. La realidad muestra que aun no se invierte lo suficiente en reducir el riesgo.

Mientras se ha logrado disminuir notablemente la mortalidad en el caso de algunas amenazas, al mismo tiempo, se han agravado las tendencias de impacto negativo en medios de subsistencia y bienes económicos, lo cual vemos con preocupación.

Estos serán algunos de los resultados del Informe Global de Evaluación de la Reducción del Riesgo que saldrá al público el 11 de mayo próximo y que recomendamos leer con detenimiento en la preparación de la 2ª sesión de la Plataforma Global para la Reducción del riesgo de desastres a celebrarse en Ginebra del 16 al 19 de junio próximos. En esta sesión se espera comenzar el proceso de revisión de medio término, o mitad de camino, del Marco de Acción de Hyogo con el fin de identificar las acciones prioritarias para el período 2010-2015 que permitan lograr los objetivos del Marco de Acción.

En efecto, estamos todavía lejos de lograr un nivel de inversión que asegure el cumplimiento de esos objetivos y lograr un impacto sostenible en las áreas de vulnerabilidad, las cuales aumentan con rapidez creciente por los procesos intensivos de urbanización, la degradación de ecosistemas esenciales para reducir riesgo y el cambio climático.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Al no invertir lo necesario en la gestión de riesgos, corremos otro riesgo, el de caer en un círculo vicioso del que es muy difícil salir: daños que afectan la recuperación económica lo cual conlleva a poca inversión en desarrollo sostenible y en programas sociales como la educación lo cual genera más daños por eventos adversos y así sucesivamente.

Ahora bien, para esta sesión de la plataforma regional, ¿cuáles son las metas que se han identificado y que han propuesto los organizadores, la Organización de Estados Americanos y la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres?

En primer lugar, quisiéramos enfatizar que de acuerdo con los objetivos de la Plataforma Global, la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas pretende servir como foro amplio para el intercambio de información y conocimiento, la coordinación de esfuerzos en la región, proveer apoyo para acciones efectivas en la reducción de desastres, expandir el espacio político dedicado a este tema y contribuir a la implementación del Marco de Acción de Hyogo.

En especial, creemos que esta reunión podrá articular recomendaciones para:

- La revisión de la implementación del MAH y la identificación de prioridades a atender en los años 2010-2015 a ser transmitidas en la segunda sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres en junio 2009, incluyendo los temas de cambio climático, riesgo urbano, salud y educación, y otros identificados como prioritarios.*
- El fortalecimiento de los procesos regionales y subregionales en el tema, que incluyen, entre otros, los de la OEA y el sistema interamericano, la UNISDR y sus socios dentro y fuera del sistema de la ONU, así como la SEGIB y el sistema iberoamericano, la CEPAL, el Grupo de Río, el SELA, la AEC, CDERA, CEPREDENAC y CAPRADE, entre otros, y de la coordinación y el trabajo en equipo para responder mejor a las necesidades de las naciones y las comunidades de la región.*
- El fortalecimiento de los mecanismos interinstitucionales o multisectoriales para adelantar la reducción del riesgo a nivel nacional y local, tales como los sistemas nacionales de prevención y atención a desastres, plataformas nacionales y locales para la reducción de riesgo y otros, que incluyen los programas de asistencia humanitaria que algunos países de la región desarrollan y que prestan servicios muy valiosos.*

Como elemento clave para dar seguimiento a las recomendaciones de la primera sesión de la Plataforma Regional, la Unidad Regional de la secretaría de la UNISDR y la OEA/DSD facilitarán las acciones de cooperación entre gobiernos y agencias relevantes de Naciones Unidas, del sistema interamericano y otros, regionales y subregionales. Creo que esta primera reunión de la Plataforma Regional dará lugar al nacimiento de nuevas ideas y alianzas.

La calidad de las recomendaciones de esta reunión dependerá de las discusiones e interacción entre todos nosotros, los participantes. Mis colegas y yo estamos totalmente disponibles con mucho entusiasmo para facilitar las discusiones y el intercambio entre ustedes que son los actores principales en la reducción del riesgo en la región.”

Gracias.



Dr. Dilio Arcila
Ministro de Gobierno y de Justicia
Gobierno de Panamá



Me complace poder asistir a este evento que involucra la reducción del riesgo de desastres a través de una plataforma de trabajo, cuya misión es prevenir, mitigar, preparar y dar respuesta a la ocurrencia de desastres en el ámbito regional de las Américas, la plataforma nacional, para la reducción de riesgos de desastres de la República de Panamá fue establecida oficialmente el 16 de diciembre de 2005, amparada por el decreto ejecutivo 402 del 12 de noviembre de 2002 que conforma la comisión nacional de CEPREDENAC Panamá, siendo una de las primeras en conformarse y acordó la misma realizar acciones nacionales encaminadas a reducir en gran medida el impacto que ocasionan los desastres en comunidades vulnerables y así cumplir con los acuerdos del Marco de Acción de Hyogo establecido en la segunda conferencia mundial de reducción de desastres celebrada en Kobe, Japón en enero de 2005.

Si de algo se siente orgulloso la nación panameña, es de contar con una institución como el servicio nacional de protección civil SINAPROC, que en poco más de 25 años ha logrado ganarse la confianza de la ciudadanía y dar grandes saltos en materia de seguridad y prevención de riesgos y a su vez ha podido integrarse al sistema de protección centroamericano, mediante la presencia notoria y efectiva en el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central CEPREDENAC, especializado en este difícil oficio de advertir las tragedias que pueden venir y al mismo tiempo actuar con prontitud, para proteger la vida de las comunidades.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Esta primera sesión, proveerá los insumos de la región para llevarlos a la segunda sesión de la plataforma global a celebrarse en Ginebra, Suiza en junio de este año.

Esperamos que este encuentro permita el intercambio de experiencias entre los países de la región y que sea un foro amplio y permanente para todos los socios involucrados en la reducción del riesgo de desastres, el cual nos lleva a consolidar un equipo de trabajo multidisciplinario en aras de cumplir con el Marco de Acción de Hyogo y así beneficiar a las comunidades vulnerables de todo nuestro territorio americano.

Desarrollar y poner en práctica enfoques regionales y globales de reducción de la vulnerabilidad a riesgos socio-naturales relacionados por ejemplo con el agua, las variaciones climáticas o el mal empleo del suelo por parte del hombre, además de establecer nuevos acuerdos de cooperación, aprendizaje y modernización de las instituciones encargadas de prevenir desastres en la región o en el mundo, es una ambición sana, saludable y necesaria, que viene a brindar respuestas a los cada vez mayores desafíos que la naturaleza nos está imponiendo, en parte quizás por el uso y el abuso de las bondades de la tierra.

Vincular esfuerzos existentes de preparación y mitigación con una práctica permanente de prevención, es una gestión integral sobre riesgo que hay que aplaudir; si a veces el mundo global nos resulta hiriente acaso porque vemos en el fondo los vacíos que van ocasionando las desigualdades, también es cierto que su lado noble consiste en que nos permite interactuar a todos, para lograr metas en bien de la humanidad.

Esta primera sesión de la plataforma regional para resolución de riesgos de desastres, reducción en las Américas es de mucho ejemplo; nos complace que seamos los panameños anfitriones de semejante propósito, no solo noble sino también juicioso, y altamente respetable donde se encuentran los logros de la ciencia y la inteligencia del hombre y donde todos podemos ver claramente, que la clave de la protección ciudadana, está en franquear un sólido lenguaje de participación y solidaridad entre la comunidad en las instituciones de la prevención.

El objetivo es formalizar la creación de la plataforma regional, su estructura principal y el plan de acción, así como el de identificar principales actores y la creación de grupos de trabajo que lleven al cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo, no puedo dejar de asombrarme cuando hago inventario relacionado con las tragedias naturales y el trabajo que han realizado instituciones como las que están aquí hoy y como todo ciudadano y como parte de este universo regional y hermanado, celebro iniciativas como esta porque se trata de la vida y por la vida prevenir y educarnos, es sumamente bueno formalmente declarar inaugurada esta reunión, en nombre del excelentísimo señor presidente de la república, licenciado Martín Torrijos Espino, expreso a ustedes la más cordial bienvenida a nuestro país y les auguro el mayor de los éxitos de esta edificante reunión.

Muchas gracias



V. Resultados

En la I Sesión de la Plataforma Regional, participaron aproximadamente 300 representantes de Gobiernos nacionales y Ministerios, agencias ONU, ONG, organizaciones financieras y de cooperación internacional, y del sector privado y científico-técnico. Alrededor de 140 de los registrados fueron de los países de la región, y 103 de organizaciones internacionales e intergubernamentales regionales, entre otros. De los participantes de país, hubo 39% de Centroamérica, 30% de Sudamérica, 20% del Caribe y 11% de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México). (Ver Anexo 1)

La I Sesión sirvió para resaltar las tendencias y los avances en la región, para consensuar un enfoque regional para ser llevado a la II Sesión de la Plataforma Global y para definir prioridades de los pasos a seguir hacia la segunda sesión de la Plataforma Regional. Asimismo, sirvió para avanzar con una agenda para la implementación del MAH para aumentar la resiliencia de las naciones y comunidades hacia 2015.

Entre los productos concretos, se cuenta con tres estudios independientes sobre los avances, las tendencias y los panoramas generales de la RRD en la subregión de Centroamérica, del Caribe y en la región de las Américas como un todo; los cuales fueron discutidos en la reunión preparatoria, presentados y tratados durante la I Sesión y finalizados posteriormente con las observaciones y comentarios que hicieron los participantes. Además, se cuenta con resúmenes y presentaciones sobre las sesiones plenarias y temáticas, otros documentos y materiales producidos previos a la reunión.



Primera Sesión Plenaria

Parte A

Moderador: Pablo González, OEA

Relator: Fernando Ramírez, Consultor UNISDR

Panelistas:

David Smith – Estudio Regional del Istmo Centroamericano;

Stephen Bender – Estudio Hemisférico;

Franklin McDonald – Estudio Regional Estados del Caribe



En esta plenaria la disertación estuvo a cargo de los representantes del sistema interamericano y el enfoque de las presentaciones se orientó en una visión y perspectiva integral de la gestión del riesgo dentro de los Sistemas AEC, CARICOM, CAN y SICA.



La disertación también se enfocó alrededor de las siguientes preguntas, que se dieron a conocer con anticipación:

- ¿Cuáles son los avances de la gestión del riesgo de desastres en la región?
- ¿Cómo se integra la gestión del riesgo de desastres en los diferentes sectores económicos y sociales (agricultura, transporte, energía, salud y saneamiento, comercio, educación, finanzas, planificación)?
- ¿Cuáles son los retos y las oportunidades que pueden ser identificados para el logro de una mayor y mejor colaboración entre agencias y regiones dentro del Sistema Interamericano para el logro de la reducción del riesgo de desastres?
- ¿Cuáles serían las acciones prioritarias a emprender para reducir el riesgo de desastres en las comunidades más pobres de la región y cómo podría desde su organización contribuir al logro de este objetivo, como asimismo, al fortalecimiento de la Plataforma Regional, Subregional, Nacional de Reducción de Riesgo de Desastres?

Luis Fernando Andrade Falla
Secretario General
Asociación de Estados del Caribe (AEC)

“...La AEC es organización regional de consulta, concertación y cooperación, integrada por 25 países de este continente, 14 miembros son de CARICOM, cinco de Centroamérica, México, Venezuela y Colombia, Panamá, República Dominicana y Cuba, tres miembros asociados; Francia en representación de (Martinica, Guadalupe y Guyana Francesa) como territorios de ultramar y los miembros fundadores SICA, SIECA y CARICOM.

Estos fenómenos que representan amenazas recurrentes, tienden a alterarse y a agravarse por efectos del cambio climático, hay evidencia científica de ello y el gran Caribe ha registrado y sufrido en los últimos años las consecuencias de esta nueva influencia climática y del ambiente derivada de la actividad humana, de la cual los países de esta región no tienen responsabilidad alguna.

La AEC reconociendo la importancia de los compromisos adquiridos en el MAH, inició un proceso de consultas técnicas a lo interno y a lo externo de la AEC para alinear la agenda sobre desastres de origen natural a este marco global, esta primera etapa culminó con la realización de la conferencia de lato nivel sobre RRD que tubo lugar Saint-Marc / Haití. Las delegaciones concluyeron con la adopción del denominado plan de acción de Saint-Marc, este documento recoge e identifica de manera comprensiva 27 áreas de cooperación intra y/o extra regional en que la AEC, puede contribuir y apoyar en coordinación con las instancias internacionales y subregionales especializadas, asimismo el plan de acción de Saint-Marc está basado en las cinco prioridades del MAH.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Los desafíos para el gran Caribe son enormes, y que la manera de fortalecer las capacidades nacionales es a través de elevar los niveles de cooperación y coordinación entre entidades intrarregionales.

Las AEC está preparada para contribuir en este esfuerzo que exige fórmulas de trabajo que trasciendan diferencias políticas e ideológicas, en las iniciativas que se presenten y se discutan en este foro, no pueden haber exclusiones de ninguna naturaleza, si es que aspiramos a un gran Caribe mas solidario, integrado y mejor preparado para reducir los riesgos de los desastres...”

Jeremy Collymore
Coordinador
CDERA / CARICOM

“...Primero, la comunidad del Caribe, es una comunidad pequeña de Estados en desarrollo, que reconocen muy vigorosamente el compromiso y la importancia del desarrollo sostenible. En ese contexto, los pilares de la integración en el Caribe y en CARICOM en particular, se orientan en la estrategia de comprensión de los desastres y de la estrategia de desarrollo, más aun, en la re articulación del liderazgo de CARICOM para dar una cooperación funcional más centrada en la implementación del programa de la comunidad, reflejada en la revisión del tratado de Chaguarama, el cual guía los principios que operan y proporcionan un paisaje arquitectónico clave para avanzar el en tema de reducción de desastres dentro del proceso del desarrollo.

Otro reto a tomar, es la repuesta que tendremos frente a las organizaciones que resultan del tema cambio climático y otras acciones globales, la comunidad espera que el resultado de esta plataforma sea un razonamiento de estas iniciativas. CARICOM ha empezado a proveer una entidad para afrontar este gran problema, también creemos que el tema de seguridad en muchos de los Estados en desarrollo proveerá una oportunidad para afrontar la vulnerabilidad de nuestra infraestructura, la comunidad caribeña siente que la seguridad de la infraestructura debe ser la prioridad, otra oportunidad de la comunidad es la de involucrar el establecimiento de una póliza ambiental y de recursos naturales, la cual creemos que será de gran beneficio en este marco.

El tema del carácter de esta plataforma, no debe ser de un dialogo pasivo, debe alimentar los temas del consejo de las Américas, el cual es un establecimiento de este hemisferio, dependerá de cómo avanzamos en estos temas en relación con la agenda política y hasta los discusiones claves que se tratarán en el día...”

Lorena Cajas Alban
Presidenta Pro – tempore CAPRADE
Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE)

“...El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, está conformado por cuatro países (Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador), el Comité tiene con propósito, contribuir a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres que se puedan producir en la región andina, a través de la coordinación, políticas y estrategias al igual que en la cooperación y asistencia mutua e intercambio de experiencias.



La región ha obtenido avances interesantes a través de la implementación de herramientas como el Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SIAPAD), la Red de Bibliotecas Virtuales (Biva-Pad), el sistema de datos de desastres (Desinventar). En la región se ha construido líneas estratégicas comunes: inserción curricular a través de Ministerios de Educación, la generación de oferta académica de tercer y cuarto nivel para poder contar con generaciones de expertos profesionales con valor agregado.

Es importante motivar, involucrar y trabajar con comunicadores, para dar una adecuada información y mensaje para sensibilizar sobre la reducción de riesgos; se han logrado avances en áreas de planificación desde la perspectiva de lineamientos comunes, buscando fortaleza a nivel territorial y elevar los niveles de sostenibilidad de éstos; tenemos como ejemplo a Ecuador que ha generado principios constitucionales como obligatoriedad con cambios en su Constitución, fortaleciendo la gestión del riesgo de desastres, generando mayor dinámica.

En la respuesta a situaciones de emergencia se ha buscado la cooperación a través de guías de asistencia mutua, aprobada e implementada por el voluntariado para generar una homogeneización de condiciones por las similitudes de los territorios. De manera transversal se pretende integrar la gestión del riesgo la cual se debe ver como un proceso, para que los ciudadanos piensen desde lo cotidiano cómo mitigar los riesgos. Además otro reto es como trabajar a nivel de política pública sobre la transversalización, perspectiva sectorial para ir incorporando este tema de la RRD dentro de agenda política de cada uno de nuestros Estados. La existencia del comité andino ha sido fundamental para el éxito alcanzado en el compromiso entre países, para el apoyo y sostenimiento mutuo...”



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Iván Morales

Secretario Ejecutivo

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

“...El CEPREDENAC, es un organismo regional de carácter intergubernamental, perteneciente al Sistema de Integración Centro Americano (SICA) como Secretaría Especializada.

El centro promueve y aboga por la cooperación entre los países miembros y de otras subregiones para compartir el conocimiento técnico y científico para hacer una gestión del riesgo de desastres de manera sistematizada y que sea accesible a toda la región.

El huracán Mitch, evidenció la altísima vulnerabilidad frente a estos fenómenos por parte de la comunidad y de algunos sectores. Hoy día reconocemos la estrecha relación entre este tipo de eventos y otros desafíos como la paz, la pobreza, la desigualdad, entre otros, que sirven para incrementar la vulnerabilidad frente a las diversas amenazas.

Actualmente nos encontramos en procesos de consulta para actualizar el Plan de Acción para los años 2010-2015 e iniciar un proceso de coordinación interinstitucional con el propósito que nos mueve hoy esta reunión y construir una política en común centroamericana con enfoque integral y mutisectorial, para reducir los riesgos y hacer prevención de desastres, para ello se hace necesario hacer un interfase de diálogo de alto nivel con otros sectores implicados y responsables en la GRD, que permita actualizar el debate sobre la aplicación y puesta en marcha sobre marcos internacionales como el MAH...”



Primera Sesión Plenaria

Parte B

Resúmenes de estudios subregionales y regional

Moderador: Pablo González, OEA

Relatoras: Gloria Bratschi y Berta Fernández

Panelistas:

Luis Fernando Andrade, AEC

Jeremy Collymore – en representación del CARICOM

Lorena Cajas Alban, CAPRADE (CAN)

Iván Morales, CEPREDENAC (SICA)





I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



David A. Smith Wiltshire
Estudio Subregional Istmo Centroamericano
Consultor Independiente

1. En materia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y el cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo, existen evidentes avances en los países, abocados a la formación y puesta en funcionamiento de Plataformas Nacionales Intersectoriales. No obstante, persisten vacíos, insuficiencias y retos.
2. Reunirnos para organizar la Plataforma Regional (hemisférica) para la Reducción de Riesgo de Desastres en las Américas, constituye un reto bastante complejo, en donde se requiere deliberar acerca de su organización, modo de operar y utilidad.
3. La Gestión del Riesgo y la RRD prevalece en el discurso, los conceptos, el ejercicio académico, talleres, conferencias y acuerdos formales, pero no se hace prevención. Sigue prevaleciendo la atención de emergencias y los preparativos ante desastres.
4. La GR y su componente más operativo que es la RRD son parte del desarrollo más que del desastre, por medio de lo cual se aborda la seguridad de vidas (en primer lugar), pero igualmente y crecientemente importante, la seguridad de los medios de vida y la seguridad de las condiciones de vida que dichos medios con vulnerabilidad identificada, reconocida, controlada y reducida, garantizan a la población.
5. Atender ésta de manera responsable, eficiente y continua, debe inscribirse como Política de Estado y Política de Desarrollo.
6. Un mandato emanado de la XX Cumbre de presidentes de Centroamérica (oct. 1999) nuevamente plasmado en el Marco de Acción de Hyogo (enero 2005), pero aún pendiente o insuficientemente logrado, puede constituirse en uno de los principales estandartes de una Plataforma Regional (hemisférica) que es: garantizar que la planificación y ejecución del desarrollo sostenible nacional, sectorial y territorial, incorpore como concepto, condición y práctica cotidiana, la reducción del riesgo de desastres.
7. Corresponderá a la Plataforma Regional fortalecer desde la gestión política y estratégica a los países y plataformas nacionales que soberanamente tienen la responsabilidad de impulsar la RRD en cada país.
8. En esta perspectiva, las instancias subregionales ya existentes, deberán constituirse en requisito, soporte político y mecanismo de funcionamiento de dicha Plataforma (CARICOM, SICA, AEC, CAN) con sus correspondientes capacidades de convocatoria, engranajes políticos como Consejos de Ministros, mandatos y agendas.
9. Proponemos un cambio de paradigma, el cual consiste en considerar y abordar la RRD como parte del desarrollo en lugar del desastre.
10. El cambio de paradigma requiere entonces, aclarar sus contenidos, concepto básico, metodología, actores, acciones y resultados. Con ello avanzamos en el sentido de romper con el monólogo y la apología del “club de los convencidos”, quienes reiteradamente nos reunimos para deliberar “entre nosotros” y “no con los otros”, acerca de la gestión del riesgo.



11. Los sectores que en principio pueden constituirse en vanguardia en el impulso de este nuevo paradigma de la GR – RRD pueden ser: a) Agricultura y ganadería; b) Turismo; c) Infraestructura con énfasis en transporte; d) Energía y comunicación; e) Ambiente y recursos naturales, en contexto de Gestión Integral de Recursos Hídricos y Adaptación al Cambio Climático, en su relación con la RRD.
12. La Plataforma Regional constituye en este sentido una gran oportunidad para promover y confirmar esta perspectiva a manera de nuevo paradigma, mediante una gestión política y estratégica, con diálogos ampliados, fundamentalmente con autoridades políticas nacionales, sectoriales, territoriales, además de entidades temáticas y científicas especializadas y con gestión y cobertura subregional y regional.
13. De manera similar, resulta pertinente que desde la Plataforma Regional y en coordinación con el SICA se convoque a conmemorar en octubre del 2009, los 10 años de la XX Cumbre de Presidentes, la aprobación y lanzamiento del Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres en Centroamérica, además del Plan Regional de Reducción de los Desastres y el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de la Vulnerabilidad y el Impacto de los Desastres 2000-2004.

Stephen Bender
Estudio Hemisférico
Consultor Independiente

“...En general, los países y las regiones a lo largo de la Organización de Estados Americanos, su secretaría general y órganos, han procedido desde 1965 a crear e implementar políticas, programas y acciones de manejo de emergencias y reducción de vulnerabilidad. Por más de dos décadas, las iniciativas subregionales han emprendido iniciativas de reducción de riesgo de desastres, enfocadas inicialmente en la administración de desastres y temas de manejo de emergencias, una tendencia que se mantuvo hasta la Declaración de Cartagena en 1994.

Hoy en día algunos países en el hemisferio han ampliado, profundizado y expandido ahora su agenda de manejo y/o respuesta de emergencias, hacia la reducción de vulnerabilidad con el acompañamiento de organizaciones intergubernamentales subregionales y sus agencias especializadas asociadas en manejo de riesgo de desastres, que hoy en su gran mayoría se encuentran aquí.

Con la adopción de herramientas como el plan estratégico interamericano para políticas sobre la reducción de vulnerabilidad, manejo de riesgo y respuesta a las emergencias y desastres, teniendo como insumo prioritario el MAH como una de las iniciativas más importantes de la región.

Las plataformas nacionales se enfocan actualmente en la reducción de la vulnerabilidad como la acción prioritaria, para la reducción de los riesgos. Sin embargo, aun hace falta hacer un seguimiento por parte de los gobiernos, para saber qué tanto se está aplicando y avanzado en la RRD, desde lo local y su aporte a lo subregional.

Hay que hacer de la reducción de desastres un tema de desarrollo, por eso la necesidad de involucrar el tema en las agendas de desarrollo de los países y por ende la asignación de recursos.

En el sentido más amplio, ha habido progreso en función de implementación, particularmente en el



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



manejo de situaciones de emergencia, pero muchos de estas emergencias ya ocurridas, son el resultado de una vulnerabilidad conocida pero sin ningún tipo de acción para reducirla; lo peor es que ahora la vulnerabilidad va en ascenso como producto de los temas con los que trata el desarrollo y que no encuentran una sostenibilidad, el desarrollo trata de llenar vacíos entre lo que se requiere o se desea y lo que existe.

Las plataformas subregionales han logrado importantes avances en la disminución de las pérdidas de vidas humanas, pero aun sigue en ascenso las pérdidas relacionadas con el impacto económico que queda producto de los daños y pérdidas en los sistemas sociales y de infraestructura, por esa razón hacemos un llamado para aplicar esfuerzos mayormente enfocados a la reducción de la pérdida de activos sociales, económicos y ambientales, y la disminución de la población en riesgo.

Para ello es importante insistir en la aplicación y puesta en marcha de los principios del Marco de Acción de Hyogo y tener una política orientada a la RRD entre las agendas de desarrollo...”

Franklin McDonald

Informe sobre el estudio Regional Estados del Caribe

Consultor Independiente

“...El enfoque acordado ha sido el de centrarse en los problemas, retos y carencias, sobre la reducción de los riesgos de desastre y las iniciativas relacionadas con el MAH en el Caribe.

No se puede desconocer que se ha avanzado en los esfuerzos por parte de los países del Caribe, en la aplicación de la política para la reducción del riesgo de desastres y para alcanzar los objetivos del MAH.

Muchos de los países han tratado de incorporar en el MAH en los existentes mecanismos de gestión de emergencias, en general hay una aceptación de la necesidad urgente de hacer la transición de la actual respuesta reactiva en un enfoque más proactivo del riesgo.

A nivel regional, el Caribe ha tomado una decisión por los jefes de la agrupación de CARICOM: transformar la entidad clave, es decir la Agencia de Respuesta a Emergencias (CDERA) en una nueva entidad, en una Agencia de Gestión de Emergencias (CDEMA) en el año civil 2009.

Un desafío importante, es el establecimiento formal de las plataformas nacionales (o sus equivalentes) para promover y facilitar el proceso de la RRD. Existe la necesidad de aclarar la función de los puntos focales nacionales del MAH y la plataforma nacional; se debe estudiar la creación de herramientas, así como el apoyo de las plataformas subregionales existentes (CDERA / CEPREDENAC), a los mecanismos focales.

Un reto fundamental en la reducción del riesgo de desastres, es de separar las acciones de las plataformas nacionales de los sistemas de desastres establecidos por el país, ya que tradicionalmente están enfocadas hacia la defensa civil / protección civil, es decir a la prestación de servicios de emergencia y respuesta...”



Segunda Sesión Plenaria

Liz Riley

Moderador: Ricardo Zapata, CEPAL
Relator: Luis Carlos Martínez M, Consultor UNISDR
Panelistas:
Liz Riley, CDERA
Lorena Cajas, CAPRADE
Iván Morales, CEPREDENAC



La intervención de los ponentes, se enfocó en torno a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo desde su organización pueden apoyar a los puntos focales para el fortalecimiento de las Plataformas Nacionales de RRD y en el desarrollo de las estrategias y prioridades del MAH?
2. ¿Cómo avanza en su Región la integración de las Políticas de Desarrollo con la Reducción de Desastre y la Reducción de la Pobreza?
3. ¿Cómo las Agencias de Asistencia pueden ayudar a integrar la Reducción del Riesgo de Desastre con la agenda Nacional de Desarrollo?



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Agencia del Caribe de Respuesta a Emergencias por Desastres (CDERA)

“... Se deben de tener muy en cuenta las agencias de desarrollo territorial como socios estratégicos para la aplicación del Marco de Acción de Hyogo (MAH), dentro de las plataformas nacionales de cada país.

Hoy en día estas agencias se están apropiando de la importancia de la RRD y apoyan a los países a utilizar mecanismos de reducción de las pérdidas asociadas a las emergencias y desastres y mitigar su impacto sobre el desarrollo.

El CDERA está apoyando a los puntos focales y utiliza el MAH, como un mecanismo para la RRD, al igual que refuerza los mecanismos existentes que abordan la GRD a través de los principios de apoyo intersectorial.

Estamos convencidos en fortalecer la plataforma subregional, con la consolidación de las plataformas nacionales, en donde participen los distintos sectores tanto públicos como privados; con la elaboración y puesta en marcha de una agenda común, con un monitoreo y evaluación permanente sobre ella.

El CDERA sensibiliza a los gobiernos y trabaja con una de las áreas claves orientada a la movilización de los recursos, con las agencias socias para mitigar los riesgos existentes y la materialización de éstos cuando se presenten.

Se mantiene el cabildeo y la abogacía con los Estados participantes, para la conformación abierta y ampliada de las plataformas nacionales. Se debe llegar a una mejor comprensión de las necesidades reales de los países por parte de la plataforma regional.

Se recomienda hacer una articulación de las subregiones y un balance sobre la reducción de riesgos de desastres en la región...”

Desafíos de la Plataforma:

- Articular los organismos regionales a través de la UNISDR.
- Construir un plan regional común para ser presentado en la plataforma global.
- Realizar intercambios de información entre las plataformas subregionales.
- El principio de participación de todos los países de las Américas desde la planificación hasta la ejecución.
- Construir sobre los mecanismos existentes las plataformas nacionales.
- Establecer una clara relación entre las plataformas nacionales a través de las plataformas subregionales.
- Hay que promover las plataformas nacionales para que estas fortalezcan la plataforma subregional.



Lorena Cajas Albán
Presidenta Pro – tempore CAPRADE
Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE)

“... Con respecto a los puntos a tratar, sugiero que se debe construir una agenda cotidiana por parte de la subregión y los puntos focales, para no generar paralelismo de acciones.

En la subregión las instituciones que conforman los sistemas nacionales de gestión del riesgo de desastre son las plataformas nacionales.

Es recomendable publicar en las agendas lo que está haciendo cada una de las plataformas nacionales, para evitar la redundancia y aprovechar la oferta de experiencias, datos e información.

Hay que continuar en los procesos de concertación entre países y organismos, para evitar que cada país se concentre solo en su entorno geográfico, desconociendo que su vecino y socio está haciendo ejercicios de su interés o trabajando en algo similar, lo que provoca en muchas ocasiones que haya duplicidad de esfuerzos.

Se debe incidir por parte de las plataformas nacionales a nivel político en cada uno de los países, para lograr cumplir con los compromisos adquiridos en este tipo de escenarios, es decir la plataforma nacional debe ser otra instancia política.

Uno de los inconvenientes para el cumplimiento de las acciones, reposa en que los recursos no son suficientes en cada uno de los países para llevar adelante las iniciativas generadas en estas instancias tanto a nivel global, regional y subregional, además de que es difícil contar con presupuestos a nombre de la plataforma.

Se debe posicionar las plataformas a través de actividades puntuales de los países, al igual que éstas deben tener un nivel de decisión, los pulmones para este tipo de ejercicios que se basan en la voluntad política y los recursos necesarios para hacerla cumplir, por eso es necesario que la GRD sea parte de los planes de desarrollo...”

Iván Morales
Secretario Ejecutivo
Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

“... El primer aspecto de las preguntas que nos habían señalado era tratar de hacer una reflexión alrededor de cómo una organización como CEPREDENAC, puede apoyar a los puntos focales, o a las instituciones que están liderando y trabajando dentro de los países en la construcción de estas plataformas y desde la aplicación de las estrategias y las prioridades del Marco de Acción de Hyogo,

Primero es el fortalecimiento institucional, que es todo el esfuerzo que podemos hacer porque las instituciones responsables del manejo de la atención a estas temáticas se fortalezcan, pero además que fortalezcan su capacidad de dialogar con otras instituciones; segundo es el tema que nosotros llamamos científico-técnico que genera el conocimiento; tercero está orientado hacia la parte de educación y formación; cuarto es el tema de la gestión territorial en donde también tenemos mandato para ayudar a los países a entender cómo hacer estos abordajes,



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



incluyendo la variable del territorio que señala diferencias sustanciales al interior de los países y entre ellos y finalmente, el tema que es prácticamente obligatorio para todos nosotros: el abordaje de los preparativos y respuestas, y en esto hemos podido consensuar en la región un plan bianual que está recién iniciado y que define cuáles son las pautas de trabajo común en este campo.

La constitución nos manda al CEPREDENAC, a ofrecer un servicio a los países para pensar no solo en términos de desastres, sino en términos de gestión de riesgo y por tanto en términos de desarrollo, está documentado en nuestro marco estratégico, en nuestro plan de reducción de desastres y también en nuestro convenio constitutivo, es decir, nuestras bases de políticas.

Los propósitos de las plataformas nacionales, lo más importante en principio es incrementar la capacidad de nuestras instituciones, en abrir el debate y tener la capacidad de sentarse con otros actores en una misma mesa.

Este tipo de mesas de diálogo permiten conocer los diversos y distintos problemas que enfrentan aquellos que tienen que ver con la toma de decisiones sobre los presupuestos nacionales y sobre política pública de desarrollo, de aquellos que tienen que legislar y así comprender y ayudar cómo se pasa del discurso de la RRD a la práctica.

Como es el caso de Centroamérica, los crecientes problemas en términos por ejemplo de violencia, de seguridad alimentaria, de cambio climático, etc., nosotros queremos que olviden esa agenda para que entren a la nuestra y pensamos que sentarse en la mesa para hablar de gestión del riesgo con criterio y desarrollo es eso, y probablemente se trata de que también tengamos la capacidad de entender la absoluta vigencia de los otros temas y que seamos capaces entonces de proponer instrumentos que puedan ser útiles al que hace presupuesto, al que hace política pública, al que legisla, al que maneja los territorios...”

Camilo Soares
MERCOSUR

“...En la actualidad el bloque de MERCOSUR reconocen que las emergencias y los desastres ya están haciendo mayor presencia en sus países, inclusive con situaciones de desastres transfronterizos.

Los asistentes a esta reunión de la Plataforma Regional, en particular de los países que integran MERCOSUR, hemos aprovechado el momento para reunirnos y examinar la posibilidad de crear la plataforma subregional, para ello vamos a buscar mecanismos de coordinación práctica, en el sentido de mirar el nivel de normatividad existente en cada uno de los Estados y compararlos, para que a nivel de subregión se apropie de ellos.

Hacemos la salvedad de que no estamos creando la plataforma subregional del sur, pero sí tenemos el propósito de conformar un equipo técnico-político y reunirnos en la ciudad de Asunción (Paraguay), el próximo mes de abril, conjuntamente las cancillerías nacionales; para elaborar un documento que defina los pasos a seguir para adoptar el MAH y el funcionamiento interregional. Ese documento será llevado a la próxima cumbre de presidentes del MERCOSUR, en el mes de junio y vamos a buscar dentro de la agenda de la reunión, la posibilidad de firmar dicho documento que hace alusión sobre la problemática sobre la GRD en la región, por parte de los presidentes, que insten a los Estados miembros a adoptar mecanismos de integración regional.



Conclusiones y recomendaciones

- El tema ha venido ganando espacio político en la región
- Se viene logrando un mejor trabajo en red y cooperación horizontal
- El énfasis de las acciones aún está en la respuesta, aunque se observan esfuerzos serios en investigación para la RRD, pero aún no articulados a la toma de decisiones
- La necesidad de seguir contando con cooperación internacional y asistencia técnica es una demanda de los países y las organizaciones
- Se estiman grandes impactos de los desastres en los diferentes países
- Se destaca el impacto que el MAH ha tenido en el diseño de políticas y estrategias en las diferentes subregiones y países, siendo usado frecuentemente como referente
- Se desataca la necesidad de articular la Agenda de Desarrollo con la de Reducción de Desastres y Adaptación a Cambio Climático
- Se identifica la necesidad de invitar y tener más en cuenta a la sociedad civil para que todos sus segmentos integren y sean parte de las plataformas nacionales, subregionales y regional
- Los riesgos se deben ver globalmente, pero con acciones de RRD a nivel local, y para ello se debe apuntar en una agenda en común para el futuro



Tercera Sesión Plenaria

Moderador: Pablo González, OEA/DDS
Relatora: Susana González



Parte A

La sesión plenaria inició con la presentación por parte de cada uno de los coordinadores de las sesiones temáticas, sobre las conclusiones y recomendaciones, así como los retos a enfrentar hasta el 2015; a través de una ficha resumen en común para todos (Ver anexo 5). Posteriormente se contó con la intervención de los consultores expertos independientes, Stephen Bender, Franklin McDonald y David Smith, quienes hicieron algunos comentarios adicionales a la plenaria.

Parte B

Intervención hemisférica

“...En el contexto de los preparativos para la I Sesión y las discusiones sobre la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y del Plan Interamericano Estratégico para Políticas sobre Reducción de Vulnerabilidad, Manejo de Riesgo y Respuesta a Desastres (IASP), el camino por adelante se enfoca en las siguientes prioridades y lineamientos de acción regional:

1. Usar los objetivos, procesos y productos de desarrollo como el principal y preferido medio de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones, particularmente los que viven en pobreza, y su infraestructura económica, social y natural de ecosistemas asociada. Para lograr esto, se necesita una revisión de la implementación del MAH y la identificación de las prioridades a atender en los años 2010-2015.



2. Continuar reforzando la capacidad de los países a prepararse y responder a las emergencias provocadas por las amenazas naturales con especial atención a las de origen atmosféricas e hidrológicas asociadas con variabilidad climática.
3. Reconociendo la amplitud, presencia y contribución posible de todos los actores en el sector público, privado y la sociedad civil, fortalecer el diálogo, coordinación e intercambio de experiencias con los mecanismos interinstitucionales, multisectoriales y multidisciplinarios asociados con ellos. Fortalecer el diálogo y participación a nivel regional a través del Sistema Interamericano y otros, y subregional por organismos intergubernamentales y sus agencias especializadas asociadas por sector y por tema transversal

Intervención sobre Centroamérica

1. La labor de la Plataforma Regional no corresponderá a gestión técnica ni operativa, sino política y estratégica.
2. La Plataforma Regional será promotora y soporte estratégico y político de plataformas nacionales.
3. La plataforma regional dispondrá de respaldo político y estratégico de las autoridades legalmente constituidas en las plataformas subregionales (AdHoc), a saber: SICA; CARICOM; AEC; CAN y probablemente el MERCOSUR.
4. El tema del desarrollo y la responsabilidad sectorial (subregional y regional), serán temas centrales en la gestión de la Plataforma Regional.
5. Éstas a su vez se constituirían en vehículo de consulta y coordinación para la Plataforma Regional.
6. Faltará por definir las responsabilidades concretas de OEA y UNISDR Américas en la organización y funcionamiento de la Plataforma Regional.
7. Podemos pensar que hoy en día las plataformas regionales no existen y que están apenas en proceso de construcción, al igual que las plataformas subregionales en ciertas regiones.
8. Existe un reto importante en poder articular país con instituciones, instituciones con sectores y éstos últimos entre sí, para que conjuntamente enfrentemos la demanda deseada de reducir los riesgos de desastres.

Intervención sobre el Caribe

1. El trabajo realizado en los últimos años, en el tema de la reducción del riesgo de desastres, aun no ha llegado a todas la comunidades que se encuentran en riesgo.
2. Mucho del trabajo que realizamos es concebido y dirigido por el país o por las agencias internacionales que abordan la temática de RRD, pero son las comunidades las que deben hacer el trabajo local en acciones de disminución de la vulnerabilidad, junto con estas instancias.
3. No podemos ignorar los mecanismos de cooperación existentes para abordar y enfrentar la gestión del riesgo desde lo local, esta región en particular ha tenido la aportación sobre muchos de los sectores comprometidos o responsables de la GRD por parte de estas agencias.
4. Los especialistas de cambio climático nos han dicho, que debemos esperar condiciones climáticas diferentes a las tradicionales, por eso debemos considerar y modelar algunos escenarios de futuro para



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



adelantarnos y buscar mecanismos o estrategias para adaptarnos a las nuevas condiciones.

5. Las plataformas deben servir como espacios de encuentro, para reunir e integrar a todos los actores que deben de intervenir activamente en la RRD, sin excepción alguna.
6. Necesitamos mirar la arquitectura de cómo unir e integrar todos los protagonistas relacionados directa o indirectamente, a través de las redes y plataformas actuales y buscar el tipo de incentivos que se puedan generar para estimular este trabajo.
7. Debemos reflexionar muy seriamente, en el sentido de seguir con las iniciativas existentes o la aplicación de nuevas y más iniciativas, en relación con la RRD, por lo cual creo que tenemos un reto en establecer un mecanismo de sostenibilidad, para que éstas trasciendan del discurso a la realidad.
8. La plataforma debe ser el concepto a utilizar, para generar nuevas alianzas y coaliciones de entes estratégicos, en todo el nivel (nacional, subregional, regional y global), a favor de poner en marcha las iniciativas existentes en RRD.
9. Debemos insistir a través de la secretaria de UNISDR, en compartir con las otras plataformas como la de Asia y el Pacífico, los avances alcanzados sobre el tema; contar nuestras propias experiencias, para contribuir como región en la estrategia global, en este hemisferio tenemos unas experiencias significativas para compartir al igual que podríamos aprender de los otros.



Cuarta Sesión Plenaria

Moderadores: Sálvano Briceño, ONU/UNISDR
Pablo González, OEA/DDS
Relatora: Susana González
Panelista: Lars Bernd, UNISDR



Inició con la presentación del programa de la Segunda Sesión de la Plataforma Global a realizarse del 16 al 19 de junio de 2009, en Ginebra, Suiza; a cargo de Lars Bernd. En segundo lugar se ofrecieron algunas reflexiones y conclusiones finales a cargo de la UNISDR y de la OEA/DDS, así como a través de la intervención de algunos puntos focales.

“...La Plataforma Global es el principal foro consultivo para la reducción del riesgo de desastre en el nivel global. Reúne una amplia gama de actores de diferentes sectores de desarrollo y de trabajo humanitario, y en los campos ambientales y científicos relacionados con la reducción del riesgo de desastres. Tiene como objetivo ampliar el espacio político dedicado por los gobiernos a la reducción del riesgo de desastres, en todos los sectores, y contribuir al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio, particularmente a la que se refiere a la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad ambiental.

La Plataforma como foro global, abogará para la acción eficaz y oportuna para las naciones, comunidades, todas las partes interesadas y los socios para mitigar el riesgo, gestionar vulnerabilidades y reducir desastres...”

Se espera que durante estos cuatro días de encuentro, asistan alrededor de 120 gobiernos de todo el mundo, al igual que unas 105 organizaciones que sumaran la asistencia aproximadamente de unos 1.200 participantes del planeta.

Dentro de los procesos de soporte de la reunión global, se tendrán los aportes por parte de las plataformas regionales, conferencias principales de acontecimientos relevantes, secciones temáticas claves y el informe de evaluación global.

Para mayor información de la plataforma global y conocimiento de la agenda de trabajo, se puede dirigir a la página Web: www.preventionweb.net/english/hyogo/GP/



Sesiones Temáticas

1. Mecanismos interinstitucionales, redes y plataformas nacionales.
2. Salud y hospitales seguros.
3. Agua y saneamiento
4. Ámbitos urbanos, reducción del riesgo y desarrollo.
5. Cambio climático, reducción del riesgo de desastres y desarrollo.
6. Educación
7. Comunicación
8. Desarrollo comunitario local, reducción del riesgo y gobernabilidad.
9. Gestión del conocimiento y de la información.



1. Mecanismos interinstitucionales, redes y plataformas nacionales

Aunque la sesión comenzó con una breve presentación del concepto de Plataformas Nacionales y unas preguntas claves para guiar la discusión, la conversación se tornó muy abierta, lo que fue enriquecedor pero que a la vez no permitió identificar información clave sobre prioridades, resultados, puntos de acción, principales actores, etc.

Los representantes de Jamaica, El Salvador y Perú presentaron las experiencias de sus Plataformas Nacionales, que junto con las experiencias que surgieron por parte de otros países, ayudaron a guiar la discusión.

El principal enfoque debe ser en las Plataformas Nacionales: a pesar de la oportunidad y pertinencia de contar con una Plataforma Regional, los esfuerzos deben enfocarse en el establecimiento con funcionalidad real de las Plataformas Nacionales. Una Prioridad para la Plataforma Regional.



Definición de lo que es una Plataforma Nacional: Se necesita invertir tiempo para definir lo que es una Plataforma Nacional, qué tipo de participación es deseable y factible...antes de comenzar a crear la Plataforma. Un establecimiento concreto, y mecanismos y métodos de trabajo podrían ser diferentes de país a país, pero las recomendaciones básicas establecidas en los Lineamientos deberán seguirse: la plataforma deberá abrir un espacio para el intercambio de información y conocimiento, para la coordinación de diferentes iniciativas, etc., sin pasar por encima de las autoridades competentes locales y nacionales tomadoras de decisiones.

Compromiso de Gobiernos de Alto Nivel: Es necesario un fuerte liderazgo por parte de los gobiernos. La influencia para contar con Plataformas Nacionales deberá provenir de diferentes niveles. Para junio el estudio deberá ofrecer aportaciones para influir aún más a nivel nacional. Las recomendaciones, la concientización, el apoyo y la presión deberán tener un enfoque de abajo a arriba (a partir de las autoridades y redes locales, de la sociedad civil, de las agencias técnicas, hasta el nivel nacional).

Relación con otros mecanismos y estructuras en el país: Al establecer una Plataforma Nacional es ventajoso examinar a las instituciones con las que el país ya cuenta (analizar su estructura, sus funciones, su manera de participar...), a fin de evaluar si la Plataforma debe comenzar desde cero o pudiera construirse sobre otras estructuras y procesos ya establecidos. Sin embargo se necesita un balance, ya que el riesgo está en que la Plataforma Nacional se fusione en una estructura existente que intente cumplir con las funciones de una Plataforma Nacional, pero que puede presentar ciertas debilidades al intentarlo.

Algunas de las debilidades potenciales comunes pueden ser:

- Fusionarse en los mecanismos y estructuras orientadas a la respuesta y preparación a desastres y no contar con un enfoque de desarrollo hacia la gestión del riesgo/ y reducción de desastres.
- Falta de participación de los actores claves.

Un marco legal debe evaluar y respetar caso por caso, pero existe el riesgo de confundir marcos legales creados con la finalidad de regular mecanismos y estructuras para ciertos propósitos, con la posibilidad de crear un foro más abierto.

Plataformas Nacionales Participativas: El involucramiento de diferentes actores es clave: diferentes autoridades y administraciones públicas, la sociedad civil, la Cruz Roja, el sector privado, los medios de comunicación, el sector académico...La preocupación estriba en que en ciertos casos la representación puede no ser tan participativa como pudiera, lo que reta a la funcionalidad real de la plataforma.

En algunos casos los países enfrentan retos para identificar a los actores clave. Se necesita diseminar y considerar el inventario de asociaciones de la EIRD.

Integración de diferentes sectores en RRD: La Plataformas Nacionales deberán integrar diferentes sectores, evaluando las necesidades y capacidades de cada país.

Falta de empoderamiento de la RRD por parte de los actores de desarrollo: Actores clave de desarrollo no están facultados, por lo que no están integrando la Reducción del Riesgo de Desastre en las intervenciones de desarrollo, ya que aún es vista como un asunto de respuesta/preparación. La RRD y las Plataformas Nacionales deben ser consideradas como un tema de desarrollo.



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



2. Salud y Hospitales Seguros

Coordinador Temático: Ciro Ugarte, OPS/OMS

Relatora: Rocío Sáenz, Universidad Nacional de Costa Rica

La sesión temática de Salud y Hospitales Seguros se enfocó en analizar la problemática, las dificultades y las estrategias exitosas relacionadas con la protección de establecimientos de salud desde la perspectiva de los sistemas nacionales de prevención y atención de desastres. Se analizaron las lecciones aprendidas en la implementación de programas nacionales y subnacionales de hospitales seguros, la responsabilidad de los sistemas de protección civil en la evaluación de seguridad de establecimientos de salud, la importancia del nuevo mapa de vientos en la cuenca del Caribe, el papel de estos establecimientos en el contexto de los planes de respuesta multisectorial, los resultados de aplicación de instrumentos rápidos, sencillos y de bajo costo para la evaluación de seguridad frente a desastres y las estrategias para el financiamiento de la reducción de riesgo en hospitales y otros servicios críticos.

Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
Regional Subregional Nacional Subnacional Local	<p>Salvar vidas y reducir el sufrimiento humano es uno de los objetivos primordiales de la reducción de desastres. Por tanto, es indispensable proteger la infraestructura y funcionamiento de los servicios críticos, en particular aquellos cuya función es salvar vidas y prestar servicios de atención médica de urgencia, casualmente cuando más se los necesita.</p> <p>El sector salud es un actor clave en la reducción de riesgo, pero es continuamente marginado de la toma de decisiones para el diseño de las políticas de desarrollo sostenible y de RRD. Los desastres aumentan las brechas existentes, generando necesidades adicionales y de mayor gravedad, pero no se evalúa adecuadamente el impacto de los desastres en la salud.</p>	<p>Contar con hospitales seguros frente a desastres ha dejado de ser una responsabilidad exclusiva del sector salud y será necesario que, siguiendo el MAH, los Sistemas Nacionales de Desastres y los mecanismos internacionales para la reducción de riesgo, implementen programas de seguridad específicos para garantizar la operatividad continua de los servicios críticos a nivel local, subnacional y nacional.</p> <p>Establecer una agenda para el desarrollo saludable</p> <p>Incorporar en los modelos de evaluación la medición de la mortalidad y las enfermedades crónicas posterior al desastre.</p> <p>Promover el desarrollo de metodologías e integración de sistemas de información.</p>	<p>Incorporar como responsabilidad de los sistemas nacionales de prevención y atención de desastres la protección y seguridad de la infraestructura crítica.</p> <p>Implementación de Programas Nacionales de Hospitales Seguros con participación multi-institucional.</p>	<p>Sistemas Nacionales de Prevención y Atención de Desastres CDERA CEPRENAC CAPRADE ISDR OEA OPS-OMS</p>	<p>Implementación de programas nacionales de hospitales seguros en varios países de la región.</p>



Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
	<p>Aproximadamente el 67% de los casi 18,000 hospitales de América Latina y el Caribe se encuentran en zonas propensas a amenazas naturales. Evaluar la seguridad de todos ellos representa un reto inalcanzable utilizando los procedimientos tradicionales de evaluación de vulnerabilidad.</p> <p>Luego de varias décadas, algunos países han iniciado un proceso de construcción de nuevos hospitales y cientos de nuevos establecimientos de salud de primer y segundo nivel.</p>	<p>Aplicación masiva de instrumentos de evaluación preliminar rápida y de bajo costo para clasificar y priorizar la intervención en aquellos servicios menos seguros y cuyo funcionamiento es vital para la vida y la salud de la comunidad afectada.</p> <p>Establecer mecanismos nacionales que garanticen que la nueva infraestructura de salud cumpla con estándares de seguridad que permitan su operatividad cotidiana y en casos de emergencias y desastres. Fortalecimiento de la capacidades nacionales para el diagnóstico, priorización e intervención de seguridad de los servicios críticos</p>	<p>Realizar un inventario actualizado de los establecimientos de salud ubicados en zonas de alto riesgo.</p> <p>Evaluar la seguridad de los establecimientos de salud prioritarios, ubicados en zonas de amenazas naturales.</p> <p>Seguimiento del avance en la intervención de seguridad frente a desastres en la infraestructura crítica</p> <p>Aseguramiento y marcos regulatorios para los servicios de salud.</p> <p>Movilización de recursos.</p> <p>Incorporar los nuevos mapas de amenazas de vientos en el diseño de los hospitales en la Cuenca del Caribe.</p> <p>Implementación de programas de infraestructura crítica segura (escuelas, hospitales, seguridad, primera respuesta, servicios de agua, etc.) del programa hospital seguro como prioridad en la política pública de reducción de riesgos a desastres</p> <p>Generación de normas específicas para la protección de establecimientos de salud.</p>	<p>Ministerios de Salud Seguridades Sociales Servicios privados de salud Entidades de normas y estandarización Sistema nacional de emergencias y-o desastres</p>	<p>Existencia de varias metodologías e instrumentos para las inspecciones de seguridad. Aplicación y uso del Índice de Seguridad Hospitalaria en las Américas, como herramienta para identificar los hospitales prioritarios. Conformación, capacitación y certificación de equipos multi-institucionales de evaluadores de seguridad hospitalaria en al menos 16 países en la región. Se dispone de nuevas herramientas de capacitación en seguridad hospitalaria (Hospital virtual) Creación de un fondo de prevención de desastres, para mejorar la seguridad de los hospitales críticos.</p> <p>Garantizar que todos esos servicios de salud sean seguros frente a desastres no es una tarea fácil y al enfrentar este reto se han encontrado valiosas experiencias prácticas que deberían también ser aplicadas a otros sectores.</p>



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



3. Agua y Saneamiento

Coordinador Temático: José E. Ballesteros

BRECHA	OPORTUNIDAD	RETO O DESAFIO
<p>Debilidad e inclusive ausencia de trabajo y cooperación entre los sectores de agua, ambiente, protección civil, salud y órganos de control competente, tanto a nivel país como al interior de organismos de financiación, lo que ha conllevado que se desarrollen proyectos dispersos.</p> <p>Las entidades y profesionales del sector de agua y saneamiento rural no están capacitados para el tema de riesgo, y por tanto no se considera durante el diseño, construcción, operación y mantenimiento, y gestión institucional para el agua y saneamiento.</p> <p>Las normas técnicas del sector de agua y saneamiento existentes se elaboraron pensando en las áreas urbanas, no consideran adecuadamente las zonas rurales o medidas de gestión de riesgo</p>	<p>La posibilidad de contar con funcionarios de agua y saneamiento reunidos con los encargados del tema de riesgo de algunos organismos de financiamiento internacional, que apoyen reuniones intersectoriales para coordinar trabajo.</p> <p>La disponibilidad de guías o herramientas, como las elaboradas por OPS/OMS, para la evaluación del riesgo y la preparación de atención de emergencias en agua y saneamiento.</p> <p>La experiencia de ONG y organismos de cooperación internacional, en la aplicación de tecnologías alternativas para llevar agua y saneamiento a comunidades afectadas con desastres.</p>	<p>Articulación de trabajo entre entidades y proyectos en desarrollo y formulación, cuyo primer paso consiste en compartir información (gestión de información) ambiental, sectorial y mapas de riesgo (ej. articular el tema ambiental al sector de tal forma que se priorice la conservación de cuencas abastecedoras como primer paso para la reducción del riesgo)</p> <p>Homologar y adaptar las herramientas existentes a las condiciones país, para difundir y capacitar a personal técnico profesional del sector de agua y saneamiento en gestión del riesgo, así como capacitar a profesionales de protección civil en agua y saneamiento. Énfasis del proceso: evitar que se siga reconstruyendo el riesgo.</p> <p>Revisar, ajustar y actualizar las normas técnicas de agua y saneamiento considerando o diferenciando las comunidades rurales, tanto nucleadas como dispersas e incluyendo la gestión ambiental y del riesgo.</p>



4. Ámbitos urbanos, gestión de riesgo y desarrollo

Coordinador Temático: Fernando Ramírez

Relatora: Olga Lozano

Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Nivel de Actuación	Resultados 2011/2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
<ul style="list-style-type: none"> Baja capacidad técnica de gobiernos locales Baja sensibilidad de políticos (la GR no es prioritaria) Brecha entre los técnicos y los tomadores de decisiones Limitado acceso a información especializada Ausencia de políticas de investigación Falta de educación y cultura urbana 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de capacidades Capacitación de funcionarios públicos en GR Promoción de la investigación en temas de riesgo urbano Concientización ciudadana y de autoridades políticas Estrategias de comunicación y divulgación de la GR en la dinámica urbana Gestión de información sobre riesgo urbano en LAC 		<ul style="list-style-type: none"> Incremento y optimización de la ofertas de capacitación especializada Proyectos de investigación de riesgo urbano apoyados técnica y financieramente Producción de material de divulgación para apoyo a gobiernos locales Actividades de sensibilización para alcaldes/autoridades Observatorio de Riesgo Urbano Banco de información técnica especializada Proyectos de sistematización de experiencias apoyados técnica y financieramente 	<ul style="list-style-type: none"> Agencias internacionales Gobiernos locales y regionales Federaciones de Municipios Asociaciones profesionales Aseguradoras Empresa privada Empresas de servicios públicos Universidades Grupos religiosos Organismos de estandarización 	
<ul style="list-style-type: none"> Debilidades en los marcos normativos No existen Planes de Ordenamiento Territorial que incorporen la GR y cuando existen no se implementan Desequilibrio en los procesos de planificación de lo rural y lo urbano Procesos de crecimiento urbano sin control 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de políticas e instrumentos de ordenamiento territorial Fortalecimiento de instrumentos normativos 	En todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de planes de ordenamiento territorial que incorporan la GR Incremento o adecuación de normas específicas de GR para los ámbitos urbanos 	<ul style="list-style-type: none"> Agencias internacionales Gobiernos locales y regionales Federaciones de Municipios Asociaciones profesionales Aseguradoras Empresa privada Empresas de servicios públicos Universidades Grupos religiosos Organismos de estandarización 	
<ul style="list-style-type: none"> Falta de continuidad en políticas en los gobiernos locales Débil coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles Limitados recursos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional a los gobiernos locales Apoyo a ciudades en proyectos de gestión del riesgo Apoyo la cooperación horizontal entre ciudades 		<ul style="list-style-type: none"> Gobiernos locales apoyados en la gestión de recursos técnicos y financieros para proyectos de Gestión del riesgo Proyectos de cooperación entre ciudades formulados y apoyados Alianzas estratégicas con donantes y cooperantes para apoyo de Proyectos de cooperación horizontal 	<ul style="list-style-type: none"> Agencias internacionales Gobiernos locales y regionales Federaciones de Municipios Asociaciones profesionales Aseguradoras Empresa privada Empresas de servicios públicos Universidades Grupos religiosos Organismos de estandarización 	



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



5. Cambio climático, reducción del riesgo de desastres y desarrollo

Coordinador Temático: Juan Pedro Searle

Relatores: Alberto Aquino; Julio García

Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
Nacional Subregional	1. Planificación del Desarrollo incorpora de manera explícita la reducción de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento y cooperación nacional e internacional para la RRD y CC Promover intercambio de información y conocimiento sobre RRD y CC por medio de las redes existentes Sistematizar experiencias exitosas identificando ventajas de reducir la vulnerabilidad Propiciar articulación de las esferas de CC y RRD 	<p>2015: Los sistemas de planificación e inversión han incluido en su marco normativo criterios de CC y RRD</p> <p>2011: Las Plataformas Nacionales apoyadas por el UNISDR cuentan con pautas para incluir la RRD y CC en sistemas de planeamiento e inversión del desarrollo</p> <p>2013: Cada país de ALC cuenta con propuesta normativa que institucionaliza en la gestión pública el CC y la RRD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ministerios de Planificación de los países de ALC Ministerios de Hacienda de los países de ALC Ministerios de Economía de los países de ALC Ministerios de Ambiente de los países de ALC 	
Nacional	2. Sectores estratégicos muestran resultados concretos de reducción de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el intercambio de metodología de análisis de vulnerabilidad Promover evaluaciones integradas de vulnerabilidad Promover valoración económica de los impactos asociados a los riesgos Fortalecer capacidades de los funcionarios responsables de planificación en temáticas de RRD y CC 	<p>2015: Cada sector en los países de ALC se ha comprometido a reducir su vulnerabilidad articulando mecanismos de RRD y CC</p> <p>2011: Se integra el conocimiento de los nuevos riesgos derivados del CC en los procesos de toma de decisiones</p> <p>2013: Los sectores se han comprometido a identificar y medir la vulnerabilidad articulando mecanismos de CC y RRD</p> <p>2015: Se toman decisiones teniendo en cuenta información generada por expertos en RRD y CC</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sectores estratégicos seleccionados de cada país 	
Nacional Subregional Regional	3. Institucionalidad pública y privada fortalece sus capacidades para reducir vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los mecanismos de articulación entre los tomadores de decisiones y los responsables de generar información 	<p>2011: Mecanismos RRD y CC trabajan coordinadamente para reducir vulnerabilidad</p> <p>2013: Funcionan flujos de información que favorecen la reducción de vulnerabilidad tomando en consideración el MAH</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas Nacionales de RRD Comisiones Nacionales de Cambio Climático 	



6. Educación

Coordinador Temático: Astrid Hollander, UNESCO

Relatores: Claudio Osorio, UNICEF

Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Promover que la GR en el sector educación se haga de manera inclusiva, en particular considerando personas discapacitadas. - Que el apoyo y cooperación técnica internacional en el sector se coordine con los MINED. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuestas curriculares sobre reducción del riesgo a desastre de los Ministerios de Educación de los países, vayan acompañada con procesos de formación docente en la Educación Superior 2. Diagnóstico de la normatividad de gestión de riesgo donde se definen roles del sector educación y nudos críticos que limitan su implementación 3. Promover la creación de metodologías y herramientas para la seguridad de infraestructura escolar 	<p>R1. Sistematización de experiencias en formación docente, realizada. Propuesta de formación docente que responda a lo planteado en el currículo en países específicos elaborada</p> <p>R2. Documento de diagnóstico de la normatividad existente en GR en el sector educativo que incluya recomendaciones de acciones a seguir por los países para normatividad elaborado</p> <p>R3. Sistema armonizado analizar y reducir la vulnerabilidad en</p>	UNESCO, UNICEF, UNISDR, Plan Internacional, Save the Children, Ministerios de Educación, ITDG, OEA	
Sub regional	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el intercambio entre subregionales para cooperación horizontal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapeo de modelos nacionales de planes escolares que existen en la región. 2. Sistematización de herramientas y experiencias GRD en el sector educativo 	<p>centros educativos.</p> <p>R1. Modelo regional de planes escolares de Gestión del Riesgo diseñado</p> <p>R2. Documentos, herramientas y experiencias sistematizadas disponibles en portal GRD educación.</p>	<p>CECC/SICA, CEPREDENAC, CAPRADE, CDERA,</p> <p>UNESCO, UNICEF, UNISDR, Plan Internacional, Save the Children, Ministerios de Educación, ITDG, OEA</p>	



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



7. La gestión de la comunicación: Base de las Plataformas para la reducción del riesgo de desastres

Coordinadora Temática: Gloria Bratschi, Consultora

Relatora: Rebeca Madrigal, Comunicadora de la CNE de Costa Rica

Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave
Regional y subregional	<p>1. El tema no es prioridad y no se considera como un eje transversal. Debe ser la columna vertebral de la reducción del riesgo.</p> <p>2. Escasa difusión del MAH hacia los sectores claves (Educación formal, población, sector privado, entre otros)</p> <p>3. Mensajes de prevención se generan de forma masificada sin prever las características de cada población. No promueven la resiliencia y capacidades locales.</p> <p>4. El lenguaje demasiado técnico opaca la efectividad del mensaje.</p>	<p>1. Capacitación primeramente a los tomadores de decisión y actores claves de la gestión del riesgo. Fortalecimiento de la comunicación institucional.</p> <p>2. Socializar los contenidos del MAH a partir de los objetivos estratégicos y prioridades de acción.</p> <p>3. Diseños de estrategias de comunicación basadas en las características del público meta.</p> <p>4. Adaptación de los mensajes con la participación activa de comunicadores, equipos multidisciplinarios y el público meta.</p>	<p>1. Inclusión de una comunicación estratégica en todo proyecto de gestión del riesgo. Comunicación integrada en todos los procesos.</p> <p>2. Democratización del conocimiento y orientación de las acciones en la región para la reducción de la vulnerabilidad.</p> <p>3. La comunidad auto percibe su debilidad y descubre sus capacidades para disminuir el impacto del riesgo.</p> <p>4. Poblaciones sensibilizadas modifican su conducta y actitud siendo partícipes activas de la gestión del riesgo.</p>	<p>1. Estados, organizaciones nacionales e internacionales. Funcionarios, gerentes, técnicos, etc.</p> <p>2. Organismos internacionales, instituciones de gobierno, asociaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, población en general y medios de comunicación.</p> <p>3. Comunicadores institucionales, población meta, instituciones integrantes de los Sistemas de Prevención y Atención de Emergencias.</p> <p>4. Técnicos, expertos y especialistas en comunicación, sectores académicos y de investigación científica.</p>
Nacional	<p>1. La comunicación no es considerada como un tema transversal para el cumplimiento de las prioridades del MAH.</p> <p>2. Los tomadores de decisión no tienen claro la diferencia entre informar y comunicar. Se limitan a buscar contactos con los medios y no estimulan relaciones sostenibles</p> <p>3. Se asocia la comunicación con medios de difusión y no se advierten otros instrumentos y formas de comunicación alternativa.</p> <p>4. Los mensajes no cambian actitudes y conductas por su verticalidad e imposición. No promueven la participación comunitaria.</p> <p>5. La necesidad de comunicadores y otros profesionales especializados en la temática.</p>	<p>1. Participación de los comunicadores como asesores y o consultores cuya intervención consolide y dinamice las prioridades de acción del MAH.</p> <p>2. Capacitación comunicacional y tareas de consultoría continua para la transmisión de mensajes proactivos.</p> <p>3. Apelar a nuevas formas de comunicación pues los medios tienen sus limitaciones en tiempo, espacio y agenda temática. Cambio de paradigma.</p> <p>4. Reorientar la estrategia, centrando la creación de mensajes juntamente con el público destinatario (perceptor)</p> <p>5. Promover cursos de postgrado, maestrías y acciones de educación formal y no formal. Inclusión de la temática en la currícula de estudios terciarios y superiores.</p>	<p>1. Adhesión al Marco de Acción de Hyogo y compromiso multisectorial.</p> <p>2. Los medios de comunicación se convierten en socios de la gestión del riesgo.</p> <p>3. Cambio de paradigma para utilizar instrumentos de comunicación alternativos y participativos.</p> <p>4. Traslado del conocimiento y cambio de actitud que impulse la autoprotección, preparación y propuestas de mitigación.</p> <p>5. Comunicadores formados y con capacidades para brindar un asesoramiento acorde con las nuevas demandas institucionales, sociales y mediáticas.</p>	<p>1. Estado, organizaciones nacionales e internacionales. Funcionarios, gerentes, técnicos, sectores académicos y de investigación científica.</p> <p>2. Estado, organizaciones nacionales e internacionales. Funcionarios, gerentes, técnicos, sectores académicos, de investigación científica y medios de comunicación y multi-medios.</p> <p>3. Organizaciones nacionales e internacionales; funcionarios, gerentes, técnicos, equipos multidisciplinarios, animadores socioculturales y público meta.</p> <p>4. Organizaciones nacionales e internacionales; funcionarios, gerentes, técnicos, equipos multidisciplinarios, animadores socioculturales; líderes comunales, comunicadores y público meta.</p> <p>5. Universidades, centros de investigación, institutos especializados, asociaciones y colegios profesionales, academias, institutos, Asociaciones de la Sociedad Civil, etc.</p>



8. Desarrollo comunitario local, reducción del riesgo y gobernabilidad

Coordinadora Temática: Alicce Vozza, ILO/DELNET

Relatora: Marjorie Soto Franco, IFRC

Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
Regional	<p>Falta de acceso a la información.</p> <p>La GLR no se ha transversalizado suficiente en desarrollo. Mayor énfasis en acciones concretas.</p> <p>Falta de efectiva articulación entre los actores que trabajan en RRD y desarrollo.</p> <p>Riesgo de duplicar competencias, roles, responsabilidades entre los mismos actores.</p> <p>Diversidad de problemas a atender y su priorización: Sociales, geográficos, Políticos y económicos</p>	<p>Realizar una campaña de sensibilización y de abogacía a nivel regional sobre relevancia del desarrollo local Ej: campaña Bianual UNISDR.</p> <p>Realizar un diagnóstico a nivel de continente sobre los avances en la integración de la RRD en el desarrollo local.</p> <p>UNISDR facilita espacios de intercambio para facilitar las lecciones aprendidas</p>	<p>1. Autoridades locales, nacionales y comunidades sensibilizadas sobre la importancia del desarrollo local.</p> <p>2. Reconocimiento de los principales vacíos o avances en la integración de la RRD en el desarrollo local.</p> <p>3. Sistematización de experiencias y prácticas sobre desarrollo local y RRD.</p>	<p>UNISDR, Agencias de cooperación con competencia regional.</p> <p>Representación de todos los actores en todos los niveles. Por ejemplo, plataforma regional (sociedad civil, gobiernos locales, gobiernos nacionales, sector privado, universidades)</p> <p>Se tiene que establecer una vinculación entre los actores de todos los niveles (regional – subregional – nacional – local)</p>	<p>Importante: cambiar el concepto de experiencias exitosas por “evaluación de prácticas”.</p> <p>Armonización de la metodología de Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC) como punto de partida para la toma de decisiones de RRD en el continente americano por parte de la Cruz Roja.</p>
Subregional	<p>En MERCOSUR no hay organismo que se ocupe del tema RRD (enfoque comercial) No hay suficiente integración de normativas de experiencias sobre la GR.</p> <p>Diálogo entre instancias se ha basado en evidenciar la diversidad mas no en la completitud y la cooperación.</p> <p>Falencias en la sostenibilidad financiera de los mecanismos subregionales</p>	<p>UNISDR facilita concurso y premia a los municipios que mejor manejan RRD.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de coordinación (SICA, CAN, CARICOM) que conduzcan hacia los mismos objetivos y metas.</p> <p>Apoyo a la adopción de mecanismos legales al interior de cada país, que permitan estrategias de desarrollo sustentable basadas en denominadores comunes a nivel regional.</p>	<p>1. Mecanismos de incentivos en marcha para fomentar la RRD en el desarrollo local.</p> <p>2. Sistemas de integración fortalecidos legal, técnica y financieramente que permitan resultados que correspondan a la realidad de cada país y en armonía con objetivos y metas subregionales</p>	<p>-Presidentes -Cancillerías -Sistemas Nacionales</p> <p>Comité CAPRADE, REDLAC</p>	<p>Se han generado organismos de integración técnica y la formulación de estrategias de aplicación regional que integran conocimiento, capacidad de apoyo, lazos de información y consulta.</p> <p>Estas organizaciones han generado mayor interés y participación por parte de los jefes de estado así como la necesidad de asumir mayor responsabilidad, conciencia y conocimiento sobre las problemáticas de la región y sobre la necesidad de integración y apoyo subregional.</p>



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
<p>Nacional</p>	<p>Falta de normas o de implementación de éstas (sanción) y de acciones vinculantes.</p> <p>Falta de aclaración de roles y/o competencia de los actores claves</p> <p>Falta de fortalecimiento de los Sistemas Nacionales existentes</p> <p>Debilidad en coordinación, liderazgo, gobernabilidad y coercitividad, casi inexistencia de instrumentos de incentivos para la RRD</p> <p>Presupuestos y procesos de planificación débiles</p>	<p>Fortalecer los sistemas nacionales y las instancias que los componen, dentro del enfoque de la gestión de riesgos</p> <p>Incidir para el desarrollo de sistemas de intercambio</p> <p>Creación de instrumentos de cumplimiento efectivo en relación con los roles y responsabilidades (obligación y reconocimiento)</p> <p>Fortalecer la relación y articulación de los preparativos para la respuesta con planificación nacional y local del desarrollo</p> <p>Facilitar recursos a los gobiernos locales para el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de desarrollo local y RRD (fomento de la descentralización)</p> <p>Integrar en la planificación el ordenamiento territorial y el conocimiento de la gestión integral del riesgo</p>	<p>R1. Sistemas Nacionales fortalecidos, líderes y con capacidades técnicas, humanas y financieras</p> <p>R2. Marcos normativos claros, actualizados y acorde a los lineamientos de la gestión del riesgo.</p> <p>R3. Diálogo (convenios) interinstitucional para definir los roles y competencias</p> <p>R4. Puesta en marcha de una plataforma de planificación técnico (regional) a nivel de subregiones</p> <p>R5. Planes de inversión pública en materia de RRD y con descentralización de competencias (ejemplo de Perú)</p> <p>R6. Líneas guías a nivel nacional para estimular y facilitar la planificación estratégica con enfoque de riesgo a los niveles locales y departamentales</p>	<p>Poder Ejecutivo Congreso</p> <p>La institucionalidad pública, entes privados sociedad civil organizada, ONG agencias de cooperación internacional gremios</p> <p>-Presidencias -Sistemas nacionales -Autoridades ambientales y de planificación -Entidades técnicas -Entidades operativas</p>	<p>Caso Perú por sus avances en concepto de descentralización</p> <p>La puesta en marcha de nuevas herramientas a nivel nacional debería surgir del rescate y reconocimiento de las prácticas locales, basadas en el conocimiento territorial, que ponen en valor el saber hacer local en integrar la gestión de riesgos (aunque no lo denominen así).</p> <p>Existencia de sistemas descentralizados de desarrollo (Brasil, Colombia)</p> <p>Se han generado esfuerzos importantes, el tema está en la agenda pública de varios países, los planes de gobierno ya están incluyendo el tema de Gestión de Riesgos como un tema importante y transversal a los demás proyectos de gobierno.</p> <p>Se integran esfuerzos mancomunados a partir de esquemas de planificación territorial, que trabajan integradas la gestión del riesgo</p> <p>Se han creado instrumentos técnicos a nivel nacional de evaluación de emplazamiento en Nicaragua</p>



Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)	Actores y Agencias Clave	Experiencias Exitosas / Buenas Prácticas
Local	<p>Falta (o escasa) de capacidad técnica especializada local</p> <p>Falta de cultura sobre el enfoque de riesgo: es necesario la transformación coyuntural</p> <p>Falta de concientización sobre responsabilidades de gobiernos locales y concientización de comunidades</p> <p>Predominio político sobre lo técnico (falta de incidencia política). El partidismo político limita el fortalecimiento local</p> <p>Paternalismo limita la gobernabilidad local</p> <p>Falta de flujo de comunicación e información en los niveles locales</p> <p>La transversalidad y comunicación interinstitucional es limitada.</p> <p>Limitado ordenamiento territorial en todas sus fases y la débil participación ciudadana en la toma de decisiones.</p> <p>Hay una transferencia de responsabilidades y competencias de la gestión del riesgo desde el ámbito nacional a los gobiernos locales, sin una correlativa transferencia de recursos para poder hacer frente a esas competencias, lo que dificulta el poder integrar la gestión de riesgos en el ámbito local.</p>	<p>Se deben capacitar a funcionarios y profesionales colegiados para revertir los problemas de cambio de técnicos</p> <p>Traslado de capacidades de manejo de loa gestión del riesgo</p> <p>Fomentar la planificación local y el ordenamiento territorial</p> <p>Fortalecer los procesos de capacitación y socialización de la gestión del riesgo</p> <p>La institucionalización de la participación ciudadana en la planificación.</p>	<p>R1. Educación y comunicación (campañas de sensibilización)</p> <p>R2. Institucionalizar la práctica de la obligatoriedad efectiva de las normas</p> <p>R3. Fortalecimiento de la capacidad local de gestión del riesgo: conocimiento técnico, procesos de planificación, capacitación e información publica</p> <p>R4. Planes integrales de gestión del riesgo formulados, implementados, socializados y que sean practicados</p> <p>R5 La institucionalidad de la participación ciudadana y sobre las guías metodológicas en la planificación (OT)</p> <p>R6. Mecanismos legales que tengan responsabilidades claras, incentivos</p>	<p>Alcaldías Municipales y gobiernos locales</p> <p>Población</p> <p>Sector privado, organizaciones de empleadores, sindicatos</p> <p>Importante identificar los poderes (político, económico, social,)</p> <p>ONG</p> <p>Comunidad Internacional</p> <p>Organizaciones nacionales</p>	<p>Replicabilidad de experiencias en otros municipios, con fondos municipales.</p> <p>Proyectos de desarrollo local de la GTZ en Guatemala y EL Salvador</p> <p>Mancomunidad de la cuenca del río Telica en Nicaragua</p> <p>Proyectos de fortalecimiento de capacidad técnica en lo local que sea replicado hacia otros municipios y con una activa participación comunitaria: en lo familiar, barrial y con comunidades educativas (IFRC Centroamérica)</p> <p>En lo nacional y local se trabaja inter-institucionalmente, comunitariamente y con participación de organizaciones privadas y cooperación internacional</p>



I SESIÓN DE LA PLATAFORMA REGIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS AMÉRICAS



9. Gestión del conocimiento e información

Coordinadora Temática: Isabel López Gordo, CRID

Relatores: Luis Carlos Martínez Medina, consultor UNISDR

Esta sesión se enfocó en una revisión del estado actual de la gestión de información en la región y su evolución durante los últimos años, señalando cuáles son los factores críticos y las acciones prioritarias a emprender.

Nivel de Actuación	Factores Críticos	Acciones Prioritarias	Resultados Esperados 2011 / 2015 (por acción)
A todos los niveles	<ul style="list-style-type: none"> - Redundancia de la información (riesgo de saturación de información por no depuración de ésta). - Existe mucha dispersión de la información. - Se advierte cierta preocupación por la calidad y fiabilidad de la información. Por otro lado, también hay mucha información de calidad, pero hay que filtrarla, clasificarla y acercarla. - Dificultad de acceso a la información. - Falta información basada en evidencias en el ámbito de gestión del riesgo. - Falta de compromiso institucional. - Brecha (tanto en acceso como en contenido). - La información no llega a nivel local. - No se comparte información. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de sinergias a través de las redes existentes. Mejorar los sistemas de instrumentación y monitoreo de los fenómenos. Información más precisa y de mayor resolución sobre los fenómenos. Creación de instrumentos que faciliten la difusión y divulgación de información en este ámbito. Promoción de la investigación: fortalecimiento líneas de investigación en este ámbito y mayor asignación de fondos. Por ejemplo, el Banco Interamericano podría promover un concurso de alto nivel para investigación. Seguir invirtiendo en información, pero sobretodo en la búsqueda de la calidad y especialización de ésta. Promover que las herramientas de búsqueda y acceso sean <i>open-source</i>. Mejorar las estrategias de búsqueda y recuperación de la información. Mejor y mayor integración, complementariedad y coordinación de las iniciativas regionales existentes. Mayor estandarización de las herramientas y los formatos para la gestión de información. La plataforma regional puede crear mecanismos para asesorar, dar seguimiento y buscar mejores sinergias entre los socios. Las plataformas nacionales representan el escenario adecuado para crear más y mejores recursos de información y hacer un uso más eficiente de los ya existentes. Apoyo más sostenido de los donantes, generando más sinergias, y complementando los esfuerzos nacionales. Aplicar con mucha más eficiencia el concepto de redes y sistemas (usando el principio de la complementariedad). Involucrar a las universidades y apoyar las redes existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas nacionales constituidas como escenario para compartir acciones y recursos en materia de información y hacer un uso más eficiente de los ya existentes. Sistemas de instrumentación y monitoreo de los fenómenos mejorados. Iniciativas adoptadas para mejorar la investigación sobre gestión del riesgo e instrumentos creados para asegurar la difusión. La cooperación internacional facilita las acciones en gestión de información y genera sinergias con el trabajo ya existente, contribuyendo a complementar los esfuerzos nacionales y regionales que ya se llevan a cabo. Las instituciones muestran mayor grado de compromiso y apoyo en las acciones referidas a la gestión de información. Plataformas e iniciativas de información más y mejor integradas en lo relativo a metodologías, estándares y procesos... La información tiene mayor grado de especialización y se adapta a usuarios en diferentes niveles.

Level of action(s)	Critical factors	Priority actions	Expected outcomes 2011 / 2015 (by action)	Key actors and agencies	Successful experiences and good practices
		<ul style="list-style-type: none"> - The National Platforms are the most adequate forum to create more and better information and use existing resources in a more efficient manner. - Seek more sustained support from donors by creating synergies and complementing national efforts. - Apply the concept of networks and systems in a more efficient manner (using the principle of complementarity). - Get universities involved and support existing networks. - Promote the creation of thematic/ cross-sectoral platforms. - Improve the technical and technological capacity of national organizations. - Train professionals in information and risk management. - Bring information down to local actors who need it (specialized information for different audiences, decentralize information, etc.) 	<p>Information is more specialized and is adapted to users at different levels.</p> <p>Decentralized information is accessible at the local level.</p> <p>There are more and better trained human resources to face the challenges of information and knowledge management.</p> <p>Thematic platforms are established (for instance, satellite information).</p>		



VI. Clausura

La clausura estuvo a cargo de Sálvano Briceño, Director de UNISDR, Luis Francisco Sucre, Director del Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá (SINAPROC), y Pablo González de OEA/DDS, quienes exhortaron a los participantes a seguir trabajando integralmente en la reducción del riesgo de desastres en nuestra región. De igual forma agradecieron a todas las personas que estuvieron involucradas en la organización de esta actividad.

VII. Conclusiones/Comentarios

Las conclusiones han sido extraídas de las disertaciones de los diferentes panelistas y participantes en la reunión.

En relación con la Gestión del Riesgo

Los desastres en la región van en incremento, especialmente los generados por fenómenos extremos relacionados con el clima cada vez más intensos.

El riesgo de desastres está afectando con mayor fuerza en nuestra región a las poblaciones pobres de las zonas urbanas y rurales, retardando la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Se destaca la necesidad de incluir con mayor fuerza, como prioridades 2010-2015, los aspectos relacionados con cambio climático, desarrollo local, participación ciudadana, seguridad de la infraestructura vital, salud, agua y saneamiento, y educación y comunicaciones en el desarrollo de la Plataforma Global.

Se reconocen los avances en cada uno de los países y la región en general para mejorar la respuesta ante los desastres, pero se señala que aún falta avanzar mucho en la acción proactiva frente al riesgo, entendiendo éste como un elemento clave en la planificación del desarrollo.

Se destaca la necesidad de hacer énfasis en los mecanismos interinstitucionales o multisectoriales para fortalecer la gestión del riesgo a nivel regional, nacional y local.

En relación con las sesiones temáticas

Mecanismos interinstitucionales, redes y Plataformas Nacionales

Utilización de mecanismos existentes para construir las Plataformas Nacionales, expandiendo su alcance a todos los aspectos de la gestión de riesgo, e incorporando todos los segmentos de la sociedad civil y sectores.

Establecimiento de Plataformas Nacionales en áreas temáticas prioritarias, según las agendas nacionales de desarrollo. Por esto se puede esperar que cada Plataforma Nacional tenga una conformación propia y de acuerdo a los actores involucrados en la gestión de riesgo, en esas áreas prioritarias.

La convocatoria de actores a partir de la agenda de desarrollo resulta en plataformas más inclusivas.

Las instituciones financieras internacionales, bancos de desarrollo, agencias de cooperación multilateral y



donantes; podrían promover la integración de la gestión de riesgo en las agendas de desarrollo a los niveles más altos de gobierno, primeros ministros y presidentes.

Se reconoce la necesidad de apoyar la implementación de las Plataformas Nacionales a partir de acciones piloto a nivel estatal, regional, local, y la necesidad de construir éstas alrededor de sectores económicos y productivos específicos.

Se destaca la necesidad de construir las Plataformas Nacionales alrededor de las agendas de desarrollo, y no limitarlas a los sistemas nacionales de respuesta.

Se observa que las Plataformas Nacionales que se construyen lo hacen alrededor de los Sistemas Nacionales de Respuesta y Atención de Emergencias. Esto por un lado facilita y agiliza la conformación de las plataformas –especialmente en aquellos países donde los sistemas nacionales de emergencias están más desarrollados, típicamente en los países que han sufrido eventos catastróficos de gran magnitud y son altamente vulnerables.

Pero por otro rigidiza y limita la conformación de Plataformas Nacionales ‘inclusivas’, con amplia representación de todos los niveles y sectores de gobierno, y todos los segmentos de la sociedad civil. La conformación de Plataformas Nacionales a partir de Plataformas en los territorios y alrededor de sectores o problemáticas específicas de desarrollo permite una mayor convocatoria –especialmente de los sectores y actores generadores de riesgo.

Se propuso convocar un encuentro hemisférico para compartir experiencias exitosas en la construcción, implementación y sostenibilidad de “mecanismos y redes institucionales” para la reducción del riesgo a desastres.

Se propuso asimismo gestionar financiamiento para la ejecución de proyectos en el diseño y construcción de Plataformas Nacionales, a partir de escalas locales y/o sectores prioritarios.

Salud y hospitales seguros

Se destaca la necesidad de implementar programas nacionales de hospitales seguros con participación multisectorial.

Se observa la necesidad de contar con un inventario actualizado de los establecimientos de salud ubicados en zonas de riesgo.

Las discusiones y conclusiones de esta sesión temática sirven principalmente para mejorar la protección de todos los servicios críticos, sean estos hospitales, escuelas, universidades, sistemas de agua, instituciones de primera respuesta, centros de operaciones de emergencia, transporte, comunicaciones y otros. Se destaca la necesidad de superar el paradigma del reforzamiento de la infraestructura e iniciar la implementación de programas que garanticen la preservación de los servicios.



Agua y saneamiento

Se destaca la necesidad de incluir el componente de GR en la planificación del sector de agua y saneamiento.

Ámbitos urbanos, reducción del riesgo y desarrollo

Se señala la necesidad de integrar la GR en los planes de ordenamiento territorial.

Se observa, de igual modo, la necesidad de aumentar la adecuación de normas específicas de GR para los ámbitos urbanos e implementarlas.

Cambio climático, reducción del riesgo de desastres y desarrollo

Se señala la necesidad de que los sistemas nacionales de planificación e inversión pública incluyan en su marco normativo criterios de adaptación al Cambio Climático y RRD.

Se exorta a integrar el conocimiento de los nuevos riesgos derivados del CC en los procesos de toma de decisiones.

Educación

Se señala la necesidad de que los sistemas nacionales reconozcan el rol de los Ministerios de Educación y fortalezcan las capacidades de éstos en GR evitando superposición de competencias.

Se destaca la necesidad de incluir el componente de GR en las políticas de planificación para el desarrollo del sistema educativo.

Comunicación

Se señala que los mensajes de prevención deben estar orientados a públicos específicos y a formar comunidades resilientes.

Se destaca que la Gestión de la Comunicación le otorga “valor” a la Gestión del Riesgo, dinamiza, promueve, influye, persuade, facilita la comprensión, y modifica conductas y actitudes. La ausencia de esta gestión también es una vulnerabilidad.

Se señala que toda organización dispone de una serie de instrumentos de comunicación que deben ser utilizados tácticamente. Por lo general, al confundir información con comunicación, estos instrumentos no permiten un impacto positivo en conductas y actitudes. Por este motivo se necesita diseñar planes y programas de comunicación que establezcan acciones a corto, mediano y largo plazo.

Tanto en períodos de preparación de la comunidad, como en la prevención-mitigación y en la atención de emergencias y desastres, el aplicar estratégicamente los instrumentos de comunicación permite una mejor emisión de los mensajes dirigidos al público meta.

Se destaca que en la producción de los mensajes destinados a la población, por ejemplo, la información básica debe referirse a cómo la suma de amenazas, más las vulnerabilidades, propician situaciones de riesgo. De este modo, completando la propuesta conceptual, la comunicación del riesgo sería la confluencia o síntesis de la información de la amenaza más la información de las características de las vulnerabilidades.

Así, se puede inferir –se destacó en esta sesión temática, que la comunicación social del riesgo adquiere como “dos momentos” en su implementación, desde los sectores públicos y privados afectados a la prevención y atención de desastres:

a) Sensibilizando a la sociedad para que auto perciba su debilidad ante determinada amenaza y descubra sus capacidades para disminuir las consecuencias; y

b) Promoviendo acciones que reduzcan su vulnerabilidad, de modo que se prepare adecuadamente para enfrentar cualquier evento que pueda convertirse en desastre.

Se señala que todos y todas comunicamos, es intrínseco al ser humano. Pero en Gestión de la Reducción del Riesgo hay que hacerlo con claridad, oportunidad, adaptabilidad, eficiencia y precisión; y es por ello que afirmamos y reiteramos –los reunidos en esta sesión temática, que también se necesita una Gestión de la Comunicación. Y agregamos: debe ser también un “tema transversal” a las prioridades de Acción del MAH.

Desarrollo comunitario local, reducción del riesgo y gobernabilidad

Se destaca la importancia de lo local en el MAH, crucial para que éste se pueda implementar. En el desarrollo local están las bases para la construcción de comunidades resilientes, es imperativo que sea más explícito en las líneas prioritarias al 2015. Ejemplo: tema campaña bianual UNISDR.

Se resalta el rol y el liderazgo de las autoridades locales que cobra especial importancia. El desarrollo local como enfoque ofrece un foro de diálogo social, que favorece la integración de los diferentes sectores de forma incluso más natural; todos los intereses confluyen en el territorio. Esto es, dimensiones político-institucional, ambiental, económica, productiva, socio cultural. Facilita la participación activa de la comunidad y de otros actores.

Se observa la necesidad de identificar los mecanismos para la institucionalización de la participación ciudadana.

Una herramienta fundamental que se destaca es la planificación estratégica territorial para vincular la RRD con objetivos de largo plazo. ¿Por qué no una plataforma temática en torno a la planificación?

Se destaca que ha sido interesante debatir el desarrollo local con instancias nacionales. Las normas y leyes han sido una de las temáticas más abordadas, lo cual significa que existe conciencia sobre las necesidades.

Se concluye que la región cuenta con un gran capital de prácticas que deberían capitalizarse y orientar las líneas estratégicas, en y para muchas de las propias comunidades. Esta práctica puede retroalimentar la creación de políticas.

Gestión del conocimiento y de la información

Se destaca la necesidad de promover la investigación en el ámbito de gestión de riesgo y creación de instrumentos que faciliten su divulgación apoyando las redes existentes y las universidades.

Se recomienda establecer una plataforma temática para la Gestión del conocimiento y de la Información.

Se observa la oportunidad para disponer de más y mejor información sobre análisis de vulnerabilidad y alertas tempranas utilizando la tecnología satelital y espacial.

Se destaca la necesidad de invertir en la capacitación de recursos humanos calificados, tanto a nivel regional como nacional.

Se observa un mayor compromiso y apoyo institucional en acciones referidas a la gestión del conocimiento y de la información.

Se señala la necesidad de una mejor integración de las iniciativas y sistemas de información en lo relativo a estándares y metodologías.

Se destaca la necesidad de buscar información más especializada, que responda a ciertos criterios de calidad y de pertinencia para usuarios a diferentes niveles.

Se señala la necesidad de descentralización de la información: buscando un mayor acercamiento de ésta al plano local.

Se recomienda el establecimiento de plataformas temáticas para utilizar y compartir información (por ejemplo, con información de tipo satelital).

En relación con la Plataforma Regional

La Plataforma Regional de las Américas se establece como un proceso y no una estructura administrativa u orgánica, fundamentada en los arreglos institucionales y organismos regionales y subregionales intergubernamentales; principalmente, el Sistema Interamericano (SG/OEA, BID, OPS, IICA, etc.), y los sistemas regionales (MERCOSUR, CAN, CARICOM, SICA y AEC). Pero suma otros segmentos tales como el académico y universidades, ONG, instituciones financieras, donantes multilaterales y bilaterales, etc. Se reconocen particularmente los instrumentos y mecanismos operativos del Sistema Interamericano liderados por la SG/OEA: Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (CIRDN), Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD), y el Plan Estratégico Interamericano para Políticas sobre la Reducción de Vulnerabilidad, Manejo de Riesgo y Respuesta a Desastres (IASP). Éstos, vinculados con las capacidades de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, sin duda resultarán en un sistema más fuerte y efectivo para apoyar las necesidades de los gobiernos y comunidades de la región.

Es importante recordar a los países y territorios no soberanos del Gran Caribe, que no son representados directamente en la OEA, CEPREDENAC, CAPRADE, AEC o CDERA, pero que sin embargo están expuestos a múltiples amenazas y poseen conocimientos importantes para compartir.

La Plataforma Regional se identificará por su labor política y estratégica, siendo soporte para las Plataformas Nacionales. Se reconoce la necesidad de apoyar la implementación de Plataformas Nacionales e impulsar la integración del tema de Desarrollo, Reducción del Riesgo y Cambio Climático en dichas Plataformas como un mecanismo eficaz y eficiente para reducir el riesgo de desastres y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Plataforma Regional constituye en este sentido una gran oportunidad para promover y consolidar ésta perspectiva a manera de un nuevo paradigma, mediante una gestión política y estratégica, con diálogos ampliados, fundamentalmente con autoridades políticas nacionales (reuniones de Jefes de Estado y de Gobiernos), sectoriales (ministros de: Agricultura y Ganadería, Transporte, Educación, Salud, Turismo, etc.), territoriales (Alcaldes, Gobernadores, Consejos de Desarrollo), además de entidades temáticas y científicas especializadas y con gestión y cobertura subregional y regional.

Se exortó a los organismos cooperantes a continuar apoyando a los países y Estados con mayor vulnerabilidad ante los desastres y se instó a la SG/OEA y UNISDR a convocar a una próxima Sesión de la Plataforma Regional, la cual se espera tendrá lugar en 2011.

Se definieron aspectos temáticos prioritarios para generar una acción en los años próximos y el interés notable para asegurar la sostenibilidad de este foro regional como mecanismo para cerrar la brecha entre lo nacional, regional y global.

La adaptación al cambio climático, el uso de tecnologías espaciales y otras herramientas para evaluar el riesgo, la alerta temprana, la gestión de información y del conocimiento, la educación y las comunicaciones, el agua y saneamiento, y la seguridad de la infraestructura vital, todos son aspectos clave para asegurar la reducción del riesgo de desastres y así velar por la reducción de la pobreza y el bienestar social de las generaciones futuras.

VIII. Índice de acrónimos

AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEC:	Asociación de Estados del Caribe
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CAF:	Corporación Andina de Fomento
CAN:	Comunidad Andina
CAPRADE:	Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres
CARICOM:	Comunidad del Caribe
CATHALAC:	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CCCCC:	Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe
CDERA:	Agencia de Respuesta de Emergencia ante Desastres del Caribe
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPRENAC:	Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales
CIF/OIT:	Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo
CIIFEN:	Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño
CRID:	Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe
DDS/OEA:	Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos
GRD:	Gestión del Riesgo de Desastres
MAH:	Marco de Acción de Hyogo
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur
OCHA:	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios
OEA:	Organización de los Estados Americanos
OIM:	Organización Internacional para las Migraciones
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RIMD: Red Interamericana de Mitigación de Desastres

RRD: Reducción del Riesgos de Desastres

SICA: Sistema de la Integración Centroamericana

UNISDR: Naciones Unidas, secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

